

Por qué debe suprimirse la Cámara de los Lorea

y II

La transformación democrática de ésta sólo ha tenido lugar en nuestro siglo, y le ha dado un carácter muchísimo más representativo. Mientras tanto, la construcción orgánica de la Cámara de los Lorea se ha convertido en una farsa cada vez menos defendible, y los conservadores empiezan a temer que cuando las elecciones envíen de nuevo al Parlamento una fuerte mayoría progresiva — lo cual es inevitable y no ha de tardar mucho —, la llamada Alta Cámara pueda desaparecer por completo, arrastrada por esa corriente reformadora.

Sus esfuerzos para salvarla resultan ineficaces y ni siquiera encuentran apoyo en sus propias filas. Se aferran al principio hereditario en alguna forma, la que sea. Les duele renunciar a lo ninoteroso mientras no constituya un estorbo en el terreno práctico. Las armaduras fueron sin duda muy útiles y hasta indispensables en determinada época; mas no se le ocurriría a nadie usarlas para pasear ó ir á sus negocios.

El partido laborista no puede tomar en serio esos esfuerzos reformadores. Son interesantes en cuanto á síntomas del empeño que pone el partido conservador en mantener una fortaleza contra los avances del socialismo. Pero no tenemos por qué tomar parte en discusiones para saber si el elemento hereditario debe conservarse en la Cámara de los Lorea, si sus componentes deben ser elegidos ó nombrados, cuántos obispos deben tener en ella asiento, etc. etc. En nuestra opinión, debe suprimirse, pura y simplemente—como ha hecho con muy buen sentido la joven República española con el vetusto Senado de la monarquía—una Cámara que tiene la facultad de rechazar, demorar ó desnaturalizar las leyes elaboradas por la Cámara popular, sea la que fuere su composición en cuanto á aristocratas—de la sangre ó de otro origen—y de jerarcas de la Iglesia.

En nuestra época el gran peligro en la dirección de los negocios públicos no está en ir demasiado de prisa, sino en que rara vez es lo bastante rápida la maquinaria parlamentaria. Es muy cierto que se producen en ocasiones excepcionales debates en la Cámara de los

Lorea, y también lo es que sus procedimientos, basados en el consenso y el acuerdo, son muy superiores á los métodos arcaicos de la Cámara de los Comunes, que hacen perder un tiempo precioso.

Lo que debe hacerse, por lo tanto, es reformar casi por completo los procedimientos parlamentarios, si queremos que perdure el sistema parlamentario en la Gran Bretaña, tras haber desaparecido en otros países ó estar transformándose rápidamente en algunos. Un organismo reducido para ayudar á corregir las leyes sin facultad de oponer su veto ni demorar, una asamblea en la que los asuntos pudieran «airearse» y discutirse, pues no hay tiempo para ello en la Cámara de los Comunes, podría ser un aditamento útil á la Cámara legislativa popular hasta que se revisara más á fondo la cuestión constitucional.

Mientras tanto debería votarse una ley—cuyo proyecto ha sido ya por dos veces presentado en la Cámara de los Comunes—para la abolición de los títulos nobiliarios hereditarios, de modo que los lores activos, capaces y animados de espíritu cívico, pudiesen, si desearan seguir tomando parte en la gobernación del país, presentar su candidatura para la representación parlamentaria en la Cámara popular. El proyecto á que aludo permitiría á los lores renunciar á su título si así lo desearan, y como no habría transmisión hereditaria de los títulos nobiliarios, éstos desaparecerían por inanición. No es ninguna medida violenta: al contrario, sería una reforma pacífica. Desde luego, yo sería uno de los primeros en abandonar los escaños rojos de la Alta Cámara para tratar de volver, si los electores, como lo espero, me seguran otorgando su confianza, á los verdes escaños de los Comunes.

Lord Ponsonby.

Ex ministro de Trabajo en el Gobierno británico.

URODONAL
destructor de las arenillas
se expende en frascos
de triple cubida
para una cura completa

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

Reglamento de la plantilla de obreros municipales

(Conclusión)

Art. 41. Si la enfermedad durase de seis meses se procederá á un nuevo reconocimiento del obrero por tres profesores de la Beneficencia municipal, los que determinarán si es ó no crónica el padecimiento, procediéndose á la jubilación caso de cronicidad y á la prórroga de situación de enfermo, con disfrute de jornal íntegro, si fuese un proceso de posible curación.

Art. 42. Las mismas normas que rigen para caso de enfermedad se adaptarán á los accidentes del trabajo.

Art. 43. El tiempo transcurrido en situación de baja por enfermedad, accidentes del trabajo, hociencia y vacaciones, se computará como de servicio para todos los efectos de esta reglamentación.

Art. 44. En los casos de enfermedad y accidentes del trabajo, como asimismo en los de licencia y vacaciones, siempre que sea posible el puesto accidentalmente vacante será cubierto por el operario que le escada inmediata inferior que tenga más derecho al ascenso, rigiendo el mismo orden para las suplencias de este, no teniendo derecho á percibir más que el importe del jornal que le correspondía por el puesto que habitualmente desempeña; pero accediendo ser anotadas estas suplencias en sus expedientes personales como méritos de servicio.

Art. 45. Todos los obreros municipales de plantilla podrán solicitar, en caso necesario, licencias sin disfrute de jornal y por el plazo máximo de dos meses y otro de prórroga. Las licencias que no excedan de quince días las concederá el señor delegado del servicio á los primeros que lo soliciten si no fuese posible otorgarlas á todos simultáneamente sin perturbación en el servicio. Si pasa de quince días y no excede de un mes la concederá el señor alcalde y en los demás el excelentísimo Ayuntamiento.

Art. 46. Las obligaciones del personal en cada servicio y las relaciones de dependencia entre las distintas categorías se establecerán en los reglamentos especiales.

Art. 47. Al operario municipal que tenga que cumplir sus obligaciones militares se le reservará su puesto, no cubriendo éste más que con carácter provisional.

Disposiciones transitorias

Art. 48. Para el acceso de nuevos obreros á las plazas inferiores de jornaleros fijos que vayan vacando tendrán derecho preferente en sus respectivos servicios los obreros eventuales que lleven menos de tres años de trabajo ininterrumpido y más de seis meses, siendo necesario que estén trabajando al Municipio al finalizar el año de

1932. Asimismo podrán ocupar estos puestos los obreros cesantes á causa de la huelga general de obreros municipales del mes de Mayo de 1931. Estas provisiones se harán por estricto orden de antigüedad.

Art. 49. El artículo 13 sobre jubilaciones forzosas á los sesenta y cinco años y á los setenta de edad, según los servicios, no alcanzará pleno vigor en tanto no se concedan las jubilaciones especiales dimanantes de esta transitoria.

Todos aquellos obreros que no puedan obtener la jubilación con arreglo al expresado artículo, por encontrarse en edad avanzada para ello, podrán seguir trabajando mientras sus facultades físicas se lo permitan si el Ayuntamiento no le obliga antes á la jubilación especial. El Ayuntamiento por su parte quedará obligado con arreglo á la cantidad presupuestada en el ejercicio de 1933 para los fines de jubilaciones y á las que en los sucesivos presupuestos se consignen, como asimismo á las procedentes de economías en el presupuesto de 1933, de conformidad con el acuerdo tomado en la discusión del mismo, á invertir las cantidades de referencia en la concesión de jubilaciones del personal obrero, debiendo comenzar por los impedidos físicamente y siguiendo por los de más edad.

Estas jubilaciones especiales se regirán por la siguiente escala:

Hasta diez años de servicio, el 30 por 100 del jornal.
De diez á veinte, el 40 por 100.
De veinte á treinta, el 50 por 100.
De treinta á cuarenta, el 60 por 100.
De cuarenta en adelante, el 70 por 100.

Este tanto por ciento se entiende sobre el último jornal que venga percibiendo, y los años de servicio tendrán que computarse por los que hayan invertido en una misma Sección, debiendo ser debidamente comprobados estos años de servicio.

Entran en esta jubilación especial exclusivamente los incluidos en la plantilla á partir del primero de Enero de 1933, en virtud del artículo segundo de este Reglamento.

Las plazas que á consecuencia de estas jubilaciones queden vacantes podrán ser amortizadas si el Cabildo lo estima conveniente.

Art. 50. Aquellos obreros que por no ser de consignación fija y llevar tres años de servicio pasen á ocupar cargos de plantilla se le abonará el mismo jornal que venían disfrutando eventualmente durante la vigencia de los presupuestos de 1933, y en el siguiente se les consignarán sus cargos y jornales.

Art. 51. Para el cumplimiento del artículo 38 de este Reglamento se deberá consignar en el presupuesto

del año 1934 y sucesivos las cantidades suficientes para aquellos servicios cuyo personal, al hacer uso de las vacaciones, tenga que ser sustituido por otro ajeno al mismo servicio. Estas vacaciones se concederán de forma que convega á los servicios respectivos, sin que se quebrante su buen funcionamiento, debiendo el obrero solicitarlo con la debida antelación, para que los jefes inmediatos lo puedan tener en consideración con arreglo á las circunstancias en que ellos se desenvuelvan.

Art. 52. El Ayuntamiento quedará obligado, en cuanto sus posibilidades económicas se lo permitan, á consignar los jornales del personal obrero de plantilla á razón de siete días semanales, otorgándoles el correspondiente descanso legal.

Asimismo, y conforme á las mismas circunstancias, establecerá la vacación de quince días con disfrute de jornal, en vez de los diez que se señalan en el presente Reglamento.

Art. 53. Igualmente cuando se lo permitan las condiciones económicas el Ayuntamiento se verá obligado á señalar el jornal mínimo para el personal femenino de cuatro pesetas.

Art. 54. Los obreros de cualquier servicio que disfruten mejoras de algún orden, bien moral ó material, que excedan de las contenidas en este articulado, seguirán disfrutando de ellas sin merma alguna.

Art. 55. Los obreros ingresados en la plantilla en 1.º de Enero de 1933, que tengan menos de sesenta y cinco años, y al cumplir esta edad no les corresponda por jubilación el mínimo de la que se fija como especial, se acogerán á esta última.

Sevilla 30 de Diciembre de 1932.— Manuel Jiménez Tirado, Víctor A. Carretero, P. Romero Llorente y José Vargas Canepa.

Larios plancha
Larios lava
Larios tiñe
Larios le dejará sus ropas nuevas por muy sucias que estén.
Plaza de la Magdalena. 6

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

San Fernando

Para protestar de la detención del Comité Central del Sindicato, diferentes gremios obreros van á la huelga por veinticuatro horas. Registro en el Sindicato.—Varios detenidos.—Se toman medidas para que no falte el pan.—Intentan cortar los cables de la luz.—Energética intervención de los guardias de Asalto.

Ayer tarde circuló la noticia que diferentes gremios obreros afectos á la C. N. T. habían acordado, en señal de protesta por la detención de varios camaradas, declararse en huelga por veinticuatro horas.

En las últimas horas del pasado domingo, los agentes de la Policía local y con motivo de órdenes recibidas de la superioridad, se presentaron en el local del Sindicato único de trabajadores, realizando un minucioso registro.

Según parece, dicho registro, no dio resultado alguno.

Recibidas órdenes como consecuencia de aquéllas, en la noche del lunes quedaba detenido dicho Comité, á excepción del presidente, que se encuentra ausente de la localidad. Los detenidos fueron los siguientes:

Vicepresidente, Antonio Cumpiñán; secretario, Agustín Rodríguez Perinián (siendo detenido equivocadamente el padre, que se llama también Cristóbal, pero que vista la confusión, fué prontamente liberado); contador, Angel Sánchez; tesoroero, Andrés Revor de bibliotecario, Rafael Barroso; vocales: Salvador Sánchez, José Rodríguez y Andrés Vera.

Su presidente, Moisés Rodríguez, cuya detención no pudo llevarse á efecto, se encuentra en La Línea de la Concepción, á cuya ciudad se ha telegrafado para que quede allí detenido.

Ante el anuncio de huelga, fuimos ayer al despacho oficial del alcalde, donde el señor Castañón, nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Esta tarde estuvo á visitarme una Comisión de obreros panaderos para solicitar que fuera puesto en libertad uno de los detenidos, toda vez que en su detención se había padecido un error; pues el que formaba parte del Comité del Sindicato era Cristóbal Perinián (hijo), y había sido detenido el padre.

Atendi esta demanda, y compró la confusión, quedó puesto en libertad el nombrado individuo.

Posteriormente recibí noticias de la Policía de que los obreros panaderos no entraban al trabajo, y poco después recibía una Comisión de obreros del Sindicato, en la que figuraban representantes de la mayoría de los gremios, anunciándome que iban á la huelga por veinticuatro horas, si no eran puestos en libertad inmediatamente los detenidos.

Como me era imposible acceder á lo que solicitaban, intenté con-

vencerlos para que no iniciaran paro que me anunciaban, advirtiéndoles que se ponían al margen de la legalidad.

No pude conseguir nada, y consecuencia de esto supe inmediatamente que los panaderos no habían entrado al trabajo. Entonces comunicué telefónicamente con el gobernador civil, dándole cuenta de lo que ocurría, y empecé á tomar las oportunas medidas para garantizar el abastecimiento de pan durante la huelga, solicitando de las panificadoras «Burekas» y «Castros», aumentaran el número de kilos que diariamente traen en mionetas.»

Los familiares de Coserría Barroso han elaborado pan en los carros procedentes de Cádiz y lo traen en la población convenientemente custodiados. Varias patrullas de Carabineros, prestan servicio especial.

Según noticias oficiales, los mios afectos al Sindicato que han ido á la huelga son: los panaderos, albañiles, canteros, salineros y carpinteros.

Por el guardia municipal nocturno Joaquín Pesci, han sido detenidos varios individuos que durante la madrugada pretendían cortar los cables que dan flido eléctrico al horno de pan denominado «Cadenas», que como ya hemos dicho trabajaban en él sus dueños.

Al llegar esta mañana una Sección de Asalto, al mando de un teniente, á la plaza de la Iglesia, nos el público allí aglomerado se obedeciera las órdenes de retirarse, produciéndose las consignantes de treras y sustos. El comercio, que ignoraba lo que ocurría, cerró prontamente sus puertas, abriéndolas seguidamente.

Los de Asalto vigilan estrechamente las entradas de la población para evitar que vuelvan á ser arrebatados los autobuses que realizan servicio de Cádiz á San Fernando.

En la mañana de hoy se han dado á cabo por la Guardia municipal varias detenciones.

Ala hora en que enviamos estas noticias, la tranquilidad es completa; pues salvo algún que otro ruido y alguna que otra fanfarría que ha quedado sin pan, la huelga se desenvuelve pacíficamente.—Jossocete.

DORMITORIOS y COMEDORES de lujo, estilo moderno, á precio de LIQUIDACION. Bazar de Modas LA CAMPANA, Duque, 8, junto Hotel de Roma.

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL

(GUMMA)

UN NUEVO TESTIMONIO DE GRATITUD

Don Manuel Cordero Gómez, de treinta y seis años de edad, residente en Cádiz, calle de José Marengo Guaiter número 13, 2.º derecha, nos remite una atenta carta y el certificado de curación, en el cual hace constar que por espacio de un año y cinco meses padeció de un principio de úlcera. Empezó á tomar el SERVETINAL hace tres meses, habiendo consumido el contenido de cinco frascos con los más positivos resultados. A continuación y debidamente autorizados, tenemos el gusto de copiar íntegra su atenta carta:

Sr. D. A. Gumma.—BARCELONA.
Muy señor mío: Le mando estas humildes letras para expresarle toda mi gratitud por el éxito obtenido con el producto SERVETINAL. Por espacio de un año y medio venía padeciendo del estómago, hasta el extremo de impedirme trabajar y llevándome á un estado tal de prostración, que estaba seriamente preocupado por mi salud.
Cansado ya de probar inútilmente cuantos tratamientos me indicaron, decidí por el SERVETINAL, el cual vengo usando desde hace aproximadamente tres meses, con tan buenos resultados, que puedo ya considerarme casi por completo restablecido, después de consumidos cinco frascos.
Queda usted autorizado para publicar esta carta en todos los periódicos del mundo, si le place.
Sin otro particular, y con mi más profundo agradecimiento, quedo de usted muy atento, afmo. s. s. q. e. s. m.,
Firmado: MANUEL CORDERO.

Cádiz 24 de Noviembre de 1932.

UN NUEVO ENFERMO CURADO Y AGRADECIDO

Don Ramón Tomás Elvira, de setenta y dos años de edad, residente en Cañameler (Valencia), calle del Progreso número 119, bajos, nos remite su certificado de curación juntamente con una atenta carta, que gustosamente reproducimos á continuación y para lo cual estamos debidamente autorizados. La carta es como sigue:

Sr. D. A. Gumma.—BARCELONA.
Muy señor mío: Tengo el honor de comunicarle que por espacio de tres años he sufrido una úlcera en el estómago, con horribles dolores, que me obligaban á guardar cama.
Muchísimos fueron los tratamientos que seguí, sin el menor resultado.
En primero de Septiembre del corriente año empecé á tomar el SERVETINAL, con tan halagüeños resultados, que actualmente me hallo completamente restablecido, permitiéndome comer de todo; incluso bebo vino y café.
Con mi agradecimiento ilimitado me suscribo de usted muy atento, afmo. s. s. q. e. s. m.,
Firmado: RAMON TOMAS.

Cañameler 22 de Noviembre de 1932.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso ó nulo resultado Precio: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias y en SEVILLA: Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20, Francisco Gil Fernández (Farmacia El Globo), Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza de Argüelles, 34, Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, Angel Ferres, Plaza de la Encarnación, 34, y Manuel Alcaucer y Compañía, L araña, 8 y 10-SEVILLA

EL SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA FARMACIA EL GLOBO, DONDE SE ENCUENTRA LA ÚNICA FARMACIA DE SEVILLA QUE VENTA EL SERVETINAL. SEVILLA. En vista de ello, se recomienda al

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

13 DE ENERO 1908

Nos ocupábamos de la estancia del ministro francés en nuestra capital, diciendo que venía acompañado de su señora y de su secretario particular. El gobernador presentó a M. Pichón al señor Gestoso, a quien aquél había rogado por el cargo de Gobierno que acompañase al ministro como persona inteligente y conocedora de la Sevilla monumental.

ra restablecer en el trono a Abd-el-Azis. El Mokri, que se encontraba en París, había declarado que ignoraba las consecuencias de los sucesos de Fez; pero que Abd-el-Azis representaba un espíritu progresivo, dispuesto a aceptar las reformas que Europa le ofrecía.

POR EL MUNDO DEL CINE

Motivos, libros y deportes, por Juan Menéndez.

El ejercicio mental y físico añade color y vida a la interpretación del personaje que encarnan los artistas cinematográficos de Hollywood. Cuantaquiera estrella que caiga en la rutina se expone a la crítica del público, que la tilda de anticuada y de carecer de aquel vigor necesario para dar colorido a sus escenas.

de primeras ediciones y raros volúmenes. Marion Davies posee también una gran biblioteca, que atesora joyas literarias muy celebradas. Norma Shearer es dada a la lectura de dramas y libros sobre el arte en sus diversas manifestaciones.

Marion Davies es ardiente jugadora de tenis, y se pasa gran parte de su tiempo libre en el «court» de su casa en la playa. Norma Shearer mantiene su espléndida vitalidad ejercitándose diariamente en la natación, bien en el océano o en su piscina. Joan Crawford conserva sus bellas líneas y dinámica energía debido a los largos paseos en bicicleta que suele dar por las mañanas antes de ir a los estudios.

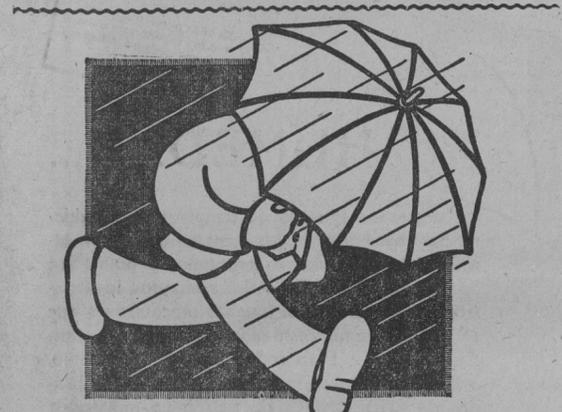
Lionel Barrymore dispone de una de las mejores bibliotecas en Hollywood, y le atraen sobremanera las obras que se refieren a estampas y grabados al agua fuerte. Jean Harlow lee toda clase de libros; pero especialmente novelas cortas que tratan de la vida moderna.

El rapidísimo «badminton», con el volante emplumado, tan veloz, que apenas se puede seguir con los ojos, es el diario ejercicio de John Miljan. Robert Montgomery tiene una derecha terrible, y se ejercita en el boxeo con un entrenador profesional. Clark Gable es un jineta consumado, y siempre deja atrás a sus compañeros de excursión por las colinas de Hollywood.

Jackie Cooper juega tanto en sus ratos libres, que no necesita mayor ejercicio. Cuando le sobra actividad, sin embargo, el infantil artista corre en su bicicleta a la mayor velocidad que puede alcanzar. La distracción favorita de Wallace Beery es montar en su aeroplano y ejecutar toda clase de volteretas. Lella Hyams se da a la pesca en alta mar, y Jimmy Durante se siente de lo más feliz pescando truchas.

Para avivar la imaginación, escapando a un concepto estereotipado de la vida, la mayor parte de las estrellas se entregan a la lectura. Jean Hersholt es uno de los más inveterados lectores en la Meca del Cine, y posee una valiosa colección

Acción Republicana Centro del Cerro del Águila En Junta directiva celebrada últimamente se ha acordado organizar un ciclo de conferencias políticas y culturales, estando la primera de ellas a cargo del culto notario y presidente del Consejo provincial, don Manuel Pérez Jofre, el próximo domingo 15 del corriente, a las once y media de la mañana, oprimiéndose por la presente en invitar a todos los afiliados del partido y simpatizantes.—El secretario.



¡No basta el paraguas! Para protegernos contra resfriados, gripe, influenza y dolores reumáticos lo más seguro son las legítimas e inofensivas Tabletas de ASPIRINA de Bayer.

NOTICIERO DEPORTIVO

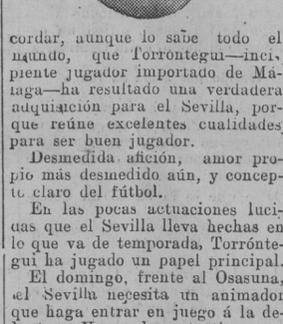
Dándole vueltas al caso del Barcelona

La reaparición de Torrónegui

¿Una llamada al orden?

La victoria lucidísima del Barcelona sobre el Athlétic bilbaíno ha dado considerable impulso al corro de comentaristas que ensalzan las virtudes del método de saneamiento revolucionario puesto en práctica por el histórico Club azulgrana.

asturiano «desengrasa», se ha pensado en reponer al pequeño Torrónegui—ya curado de su lesión—en su puesto de ataque para el partido del domingo. Esto es lo que se dice; pero lo definitivo no saldrá sino de la reunión a que esta tarde hemos aludido.



Porque de momento, no puede negarse, que los más directamente beneficiados—o al menos así lo creen ellos—con el gesto de la Directiva del Barcelona han sido los madridistas, que por poco dinero han incorporado a la numerosa lista de sus fenómenos uno nuevo, y «magoo», por más señas.

cordar, aunque lo sabe todo el mundo, que Torrónegui—incapiente jugador importado de Málaga—ha resultado una verdadera adquisición para el Sevilla, porque reúne excelentes cualidades para ser buen jugador.

Propaguemos, propaguemos las excelencias del método—se dirán muchos—y tendremos a nuestra disposición un mercado bien surtido de jugadores de todas las marcas, en donde podremos, con poco gasto, saciar nuestro espíritu de avaros coleccionistas.

Los béticos salieron ayer para Vitoria. Si muchos futbolistas hubiesen tomado ejemplo de los bravos blanquiverdes...

Y después... No, señores catedráticos, no hay que volverse locos. Lo del Barcelona puede haber resultado bien por muchas cosas, entre ellas... porque el Athlétic está actualmente muy bajo de forma conjunta... ¿No les parece?

Nota de color. El Arenas—como algunos reporteros de sucesos—fue también detenido a punto de salir.

Algo de esto debe haber. Nosotros somos muy maliciosos. Éjense en que el Madrid todavía no ha podido disponer de Samitier, y quizás no pueda alinearlo en mucho tiempo. Esos catalanes...

Para reducir a un mínimo la molestia, sintetizaré hasta donde permita la claridad: Agradecido a la franca explicación que «La Unión de Vecinos» da de lo que yo creía que podía ser ofensivo.

Contra la apatía y el desgano colectivo de los jugadores de un Club, contra la falta general de dignidad deportiva de los mismos no existe hoy, ni existirá nunca, un remedio del todo eficaz, como no sea la disolución total del equipo.

Para el mejor conocimiento de los interesados se hace público que mañana y el 16 se reanudan las operaciones preliminares para el desempeño gratuito de ropas, debiendo presentar los que aspiran a este beneficio el resguardo acreditativo de la operación en la Secretaría municipal (Casas Consistoriales), de cuatro a siete de la tarde, durante los referidos dos días para que se pueda tomar la nota necesaria, y una vez terminada dicha anotación se procederá al sorteo, en fecha que se anunciará oportunamente.

Cuando es un determinado jugador el que perturba, váyase contra él y se remediará algo. Cuando son todos... Lo que hay es pedir a la Providencia que la crisis de moral ó de lo que sea pasa pronto...

Por último, si Urbanización y Construcciones estuviese obligada a no rebasar el tipo de 50 pesetas, como dice «La Unión», está claro que el ministerio del Trabajo lo hubiese impuesto y la Sociedad lo hubiese acatado. No hay tal obligación, existe, en cambio, evidente que existe en los vecinos la obligación de cumplir los contratos que libremente suscribieron, como dice textualmente la disposición de la «Gaceta» de primero de año. No pareciera necesario que el ministerio del Trabajo tuviese que decir esto en un país civilizado.

En los medios sevillistas el descontento es general con motivo de la actuación del equipo en Oviedo. Parece que los muchachos no pusieron de su parte el esfuerzo necesario.

Sevilla, Enero 1933.

Como consecuencia de ello se dice que habrá una general llamada al orden, y quien sabe si alguna que otra sanción.

Insisto en que la Ley de Casas Baratas no preceptúa nada en cuanto a los suplementos por agua y servicios, en que el artículo 31 del reglamento sólo determina que «en el precio máximo anual que se fije para cada localidad se considerarán incluidos todos los géneros de conceptos y servicios», siendo ese máximo anual «para Sevilla» 1.200 pesetas; y en que no hay, por tanto, contradicción entre lo dispuesto en la «Gaceta» del día primero y el reglamento; pero, aunque la hubiera, un reglamento no anula una orden ministerial.

Lo que sea «sonar» en una reunión que la Directiva tendrá esta tarde con todos los jugadores.

Por último, si Urbanización y Construcciones estuviese obligada a no rebasar el tipo de 50 pesetas, como dice «La Unión», está claro que el ministerio del Trabajo lo hubiese impuesto y la Sociedad lo hubiese acatado. No hay tal obligación, existe, en cambio, evidente que existe en los vecinos la obligación de cumplir los contratos que libremente suscribieron, como dice textualmente la disposición de la «Gaceta» de primero de año. No pareciera necesario que el ministerio del Trabajo tuviese que decir esto en un país civilizado.

Los osasunistas están al llegar. Y la carne de la «hinchada» sevillista está de «gallina». La cosa no es para menos. El Sevilla se juega una carta que pudiera ser definitiva para su aspiración—todavía en pie y bien fundada—a uno de los primeros puestos del grupo, al primero, ¿por qué no decirlo?

Y es realmente admirable la imperturbable serenidad, el aplomo, el desenfado con que se manifiestan públicamente unos señores que se han «confabulado» para vivir sin paz la casa.

Sus rivales más directos, según dicen por ahí, son el Spórting y el Oviedo. Pero de aquí a la final del torneo todavía ha de llover mucho. Y entre esas lluvias bien pudiera caer un chaparrón de inspiración para el Club merengue...

Muy interesante Todo ganadero que vela por sus intereses previene sus ganados de las enfermedades infecto-contagiosas mediante la vacunación, hecha a su debido tiempo.

Animo, ánimo para vencer a los pamplonicos. La lucha ha de ser dura. Frente a un equipo, que a más de practicar buen fútbol, cuenta con el empuje que proporciona el amor propio cien por cien de sus jugadores, hay que saberse amarrar las botas... y echar al juego más coraje, si cabe, que los propios pamplonicos.

Y es realmente admirable la imperturbable serenidad, el aplomo, el desenfado con que se manifiestan públicamente unos señores que se han «confabulado» para vivir sin paz la casa.

Que no pueda decirse nunca que se perdió porque los jugadores no quisieron poner de su parte el esfuerzo necesario. Eso es lo último para un deportista que se precie de serlo...

Y a dijimos con ocasión de la reaparición de Campanal que el asturiano estaba demasiado «lleno» por la parte del abdomen. Ello le imposibilita para actuar con la debida soltura, y en Oviedo esta falta se ha hecho notar con exceso.

En vista de ello, y mientras el

La bronquitis! ¡Cuan fácil es de adquirir esa maligna enfermedad, y cuan traidora es! Infinitos casos hay de bronquitis mal curadas que, años después, germinan aleatoriamente al cultivo de cualquier simple afección en las vías respiratorias.

PECTORAL RICHELET

No es un jarabe más; es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. En la bronquitis crónica, catarros, asma, tos y gripe, obra con suma prontitud; cesa la tos, desaparece la fiebre, facilita la expectoración y tonifica el aparato bronco pulmonar. No tiene ni azúcar ni alcohol por lo cual es inofensivo para enfermos del estómago y diabéticos.

Algunos de los millares de enfermos curados, escriben testimoniando su gratitud, cartas como la que se reproduce aquí cuya autenticidad podemos demostrar.

PASTILLAS RICHELET Son muy agradables, refrescan la boca, tonifican las mucosas y facilitan la respiración. De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo Folleto Gratuito al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

Una suscripción Recibimos varias excitaciones para que se abra en estas columnas una suscripción a favor de la familia del desgraciado guarda nocturno de la calle Francos, Alfonso Leal Bravo, fallecido ayer, víctima del cumplimiento de su deber.

Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía de Sevilla y su provincia Por la presente se cita a todos nuestros colegiados para que asistan a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Amor de Dios número 15, principal, el próximo domingo 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, en primera citación, y a las cuatro y media, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

CORDOBA Herido de perdigones En la casa de socorro de esta capital ha recibido asistencia un individuo llamado Cecilio Bravo Medina, que en ocasión de estar pescando en el cortijo de «Las Quemadas», del término de Córdoba, recibió un tiro de escopeta en el brazo izquierdo, causando lesiones de pronóstico reservado.

Relojes de pared - Relojes de bolsillo - Relojes de pulsera Bazar Joyería CALLE HARINAS La Ciudad Jardín Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío y de mi consideración: Le agradeceré mucho que sirva dar publicidad a esta restitución al escrito de «La Unión de Vecinos», publicado en EL LIBERAL el día 10 del corriente.

MORON Misa de «Réquiem» En la mañana del pasado lunes tuvo lugar en la iglesia de San Francisco una misa en sufragio por el alma del joven don José García Gago, fallecido en Sevilla el día 28 de Diciembre.

Sindicalita detenido La Policía ha detenido al sindicalista José Vacas, el cual ha ingresado en la Cárcel, quedando a disposición del gobernador civil.

Desempeño gratuito de ropas Para el mejor conocimiento de los interesados se hace público que mañana y el 16 se reanudan las operaciones preliminares para el desempeño gratuito de ropas, debiendo presentar los que aspiran a este beneficio el resguardo acreditativo de la operación en la Secretaría municipal (Casas Consistoriales), de cuatro a siete de la tarde, durante los referidos dos días para que se pueda tomar la nota necesaria, y una vez terminada dicha anotación se procederá al sorteo, en fecha que se anunciará oportunamente.

Despertadores, primera calidad, garantizados, pesetas 7,50 en el Bazar Joyería

Algarines tiroteados Durante la madrugada última la benemérita que presta servicio en las inmediaciones de la fábrica de esmaltables hizo cinco disparos sobre varios individuos que hurtaban gallinas en una finca inmediata, teniendo que huir al ser descubiertos por los guardias.

Muy interesante Todo ganadero que vela por sus intereses previene sus ganados de las enfermedades infecto-contagiosas mediante la vacunación, hecha a su debido tiempo.

Farmacias de guardia el domingo 15 Don Manuel Pacheco, Castilla, 25. Don Emilio Morales, 14 de Abril número 49. Don Angel Escobar, Martín Villa número 10. Don Federico Molini, Tetuán, 4. Señora viuda Dr. Fontán, Plaza de la República, 13. Don Aurelio Murillo, Alvarez Quintero, 2. Don Emilio Romero, Trajano, 22. Don Gregorio Escolar, Coliseo, 2. Doña Anacleto Ferrer, Feria, 168. Doña Matilde Camy, Feria, 31. Don Luciano Martín Zayas, Santa María la Blanca, 16. Don Angel Luis Rodríguez, Plaza Pumarejo. Doña Consuelo Jiménez, San Esteban, 24. Don Francisco Muñoz, Avenida de la Libertad. Don Eulalio Moya, Ciudad Jardín.

Los explosivos de Posadas Los periódicos de esta noche publican informaciones de sus correspondientes en Posadas haciendo constar que los explosivos encontrados en la mina «La Plata» los tenían depositados las autoridades locales en el sitio en que fueron hallados a 10 kilómetros del pueblo, siendo propiedad de los dueños de la citada mina, y por tanto no se destinaban a otros fines que para el servicio de la mina. —Viguera. 12 Enero 1933.

Desempeño gratuito de ropas Para el mejor conocimiento de los interesados se hace público que mañana y el 16 se reanudan las operaciones preliminares para el desempeño gratuito de ropas, debiendo presentar los que aspiran a este beneficio el resguardo acreditativo de la operación en la Secretaría municipal (Casas Consistoriales), de cuatro a siete de la tarde, durante los referidos dos días para que se pueda tomar la nota necesaria, y una vez terminada dicha anotación se procederá al sorteo, en fecha que se anunciará oportunamente.

Desempeño gratuito de ropas Para el mejor conocimiento de los interesados se hace público que mañana y el 16 se reanudan las operaciones preliminares para el desempeño gratuito de ropas, debiendo presentar los que aspiran a este beneficio el resguardo acreditativo de la operación en la Secretaría municipal (Casas Consistoriales), de cuatro a siete de la tarde, durante los referidos dos días para que se pueda tomar la nota necesaria, y una vez terminada dicha anotación se procederá al sorteo, en fecha que se anunciará oportunamente.

Los explosivos de Posadas Los periódicos de esta noche publican informaciones de sus correspondientes en Posadas haciendo constar que los explosivos encontrados en la mina «La Plata» los tenían depositados las autoridades locales en el sitio en que fueron hallados a 10 kilómetros del pueblo, siendo propiedad de los dueños de la citada mina, y por tanto no se destinaban a otros fines que para el servicio de la mina. —Viguera. 12 Enero 1933.

Desempeño gratuito de ropas Para el mejor conocimiento de los interesados se hace público que mañana y el 16 se reanudan las operaciones preliminares para el desempeño gratuito de ropas, debiendo presentar los que aspiran a este beneficio el resguardo acreditativo de la operación en la Secretaría municipal (Casas Consistoriales), de cuatro a siete de la tarde, durante los referidos dos días para que se pueda tomar la nota necesaria, y una vez terminada dicha anotación se procederá al sorteo, en fecha que se anunciará oportunamente.

Desempeño gratuito de ropas Para el mejor conocimiento de los interesados se hace público que mañana y el 16 se reanudan las operaciones preliminares para el desempeño gratuito de ropas, debiendo presentar los que aspiran a este beneficio el resguardo acreditativo de la operación en la Secretaría municipal (Casas Consistoriales), de cuatro a siete de la tarde, durante los referidos dos días para que se pueda tomar la nota necesaria, y una vez terminada dicha anotación se procederá al sorteo, en fecha que se anunciará oportunamente.

Los explosivos de Posadas Los periódicos de esta noche publican informaciones de sus correspondientes en Posadas haciendo constar que los explosivos encontrados en la mina «La Plata» los tenían depositados las autoridades locales en el sitio en que fueron hallados a 10 kilómetros del pueblo, siendo propiedad de los dueños de la citada mina, y por tanto no se destinaban a otros fines que para el servicio de la mina. —Viguera. 12 Enero 1933.

Desempeño gratuito de ropas Para el mejor conocimiento de los interesados se hace público que mañana y el 16 se reanudan las operaciones preliminares para el desempeño gratuito de ropas, debiendo presentar los que aspiran a este beneficio el resguardo acreditativo de la operación en la Secretaría municipal (Casas Consistoriales), de cuatro a siete de la tarde, durante los referidos dos días para que se pueda tomar la nota necesaria, y una vez terminada dicha anotación se procederá al sorteo, en fecha que se anunciará oportunamente.

Desempeño gratuito de ropas Para el mejor conocimiento de los interesados se hace público que mañana y el 16 se reanudan las operaciones preliminares para el desempeño gratuito de ropas, debiendo presentar los que aspiran a este beneficio el resguardo acreditativo de la operación en la Secretaría municipal (Casas Consistoriales), de cuatro a siete de la tarde, durante los referidos dos días para que se pueda tomar la nota necesaria, y una vez terminada dicha anotación se procederá al sorteo, en fecha que se anunciará oportunamente.

Los explosivos de Posadas Los periódicos de esta noche publican informaciones de sus correspondientes en Posadas haciendo constar que los explosivos encontrados en la mina «La Plata» los tenían depositados las autoridades locales en el sitio en que fueron hallados a 10 kilómetros del pueblo, siendo propiedad de los dueños de la citada mina, y por tanto no se destinaban a otros fines que para el servicio de la mina. —Viguera. 12 Enero 1933.

Desempeño gratuito de ropas Para el mejor conocimiento de los interesados se hace público que mañana y el 16 se reanudan las operaciones preliminares para el desempeño gratuito de ropas, debiendo presentar los que aspiran a este beneficio el resguardo acreditativo de la operación en la Secretaría municipal (Casas Consistoriales), de cuatro a siete de la tarde, durante los referidos dos días para que se pueda tomar la nota necesaria, y una vez terminada dicha anotación se procederá al sorteo, en fecha que se anunciará oportunamente.

Desempeño gratuito de ropas Para el mejor conocimiento de los interesados se hace público que mañana y el 16 se reanudan las operaciones preliminares para el desempeño gratuito de ropas, debiendo presentar los que aspiran a este beneficio el resguardo acreditativo de la operación en la Secretaría municipal (Casas Consistoriales), de cuatro a siete de la tarde, durante los referidos dos días para que se pueda tomar la nota necesaria, y una vez terminada dicha anotación se procederá al sorteo, en fecha que se anunciará oportunamente.

Los explosivos de Posadas Los periódicos de esta noche publican informaciones de sus correspondientes en Posadas haciendo constar que los explosivos encontrados en la mina «La Plata» los tenían depositados las autoridades locales en el sitio en que fueron hallados a 10 kilómetros del pueblo, siendo propiedad de los dueños de la citada mina, y por tanto no se destinaban a otros fines que para el servicio de la mina. —Viguera. 12 Enero 1933.

Desempeño gratuito de ropas Para el mejor conocimiento de los interesados se hace público que mañana y el 16 se reanudan las operaciones preliminares para el desempeño gratuito de ropas, debiendo presentar los que aspiran a este beneficio el resguardo acreditativo de la operación en la Secretaría municipal (Casas Consistoriales), de cuatro a siete de la tarde, durante los referidos dos días para que se pueda tomar la nota necesaria, y una vez terminada dicha anotación se procederá al sorteo, en fecha que se anunciará oportunamente.

Desempeño gratuito de ropas Para el mejor conocimiento de los interesados se hace público que mañana y el 16 se reanudan las operaciones preliminares para el desempeño gratuito de ropas, debiendo presentar los que aspiran a este beneficio el resguardo acreditativo de la operación en la Secretaría municipal (Casas Consistoriales), de cuatro a siete de la tarde, durante los referidos dos días para que se pueda tomar la nota necesaria, y una vez terminada dicha anotación se procederá al sorteo, en fecha que se anunciará oportunamente.

Los explosivos de Posadas Los periódicos de esta noche publican informaciones de sus correspondientes en Posadas haciendo constar que los explosivos encontrados en la mina «La Plata» los tenían depositados las autoridades locales en el sitio en que fueron hallados a 10 kilómetros del pueblo, siendo propiedad de los dueños de la citada mina, y por tanto no se destinaban a otros fines que para el servicio de la mina. —Viguera. 12 Enero 1933.

Desempeño gratuito de ropas Para el mejor conocimiento de los interesados se hace público que mañana y el 16 se reanudan las operaciones preliminares para el desempeño gratuito de ropas, debiendo presentar los que aspiran a este beneficio el resguardo acreditativo de la operación en la Secretaría municipal (Casas Consistoriales), de cuatro a siete de la tarde, durante los referidos dos días para que se pueda tomar la nota necesaria, y una vez terminada dicha anotación se procederá al sorteo, en fecha que se anunciará oportunamente.

Desempeño gratuito de ropas Para el mejor conocimiento de los interesados se hace público que mañana y el 16 se reanudan las operaciones preliminares para el desempeño gratuito de ropas, debiendo presentar los que aspiran a este beneficio el resguardo acreditativo de la operación en la Secretaría municipal (Casas Consistoriales), de cuatro a siete de la tarde, durante los referidos dos días para que se pueda tomar la nota necesaria, y una vez terminada dicha anotación se procederá al sorteo, en fecha que se anunciará oportunamente.

Los explosivos de Posadas Los periódicos de esta noche publican informaciones de sus correspondientes en Posadas haciendo constar que los explosivos encontrados en la mina «La Plata» los tenían depositados las autoridades locales en el sitio en que fueron hallados a 10 kilómetros del pueblo, siendo propiedad de los dueños de la citada mina, y por tanto no se destinaban a otros fines que para el servicio de la mina. —Viguera. 12 Enero 1933.

CAMINOS DE ESPAÑA

La vieja heredad

Hemos salido a caminar por las calles de nuestro pueblo y nos hemos extraviado. Nuevas rutas se abren a nuestros inciertos pasos; nuevas fachadas, en las cuales no se ha sentido todavía el polvo de la tradición, desorientan nuestros ojos; nuevas gentes transitan a nuestro lado, y por más que nos miran no nos conocen. No somos ya hombres de esta tierra; somos forasteros de un país imaginario, donde se muere con el olvido. Y nosotros que esperábamos encontrar intacto lo que dejamos, como si no pasara el tiempo en la vida, pensamos si realmente estamos vivos o muertos. ¿Habríamos errado el camino de nuestro pueblo? No; estamos seguros de hallarnos en la vieja heredad del pueblo; pero el espíritu nos lo advierte el cielo luminoso; la tierra palpitante de deseos; el aire rumoroso que deja al pasar la canción recóndita de la patria. Es eso lo único que no ha cambiado, porque en su eternidad no existe la muerte. Todo lo demás es nuevo, y por eso no encontramos la puerta de la casa en que nacimos y la ventana de la mujer que nos dió el alma con el primer beso.

Preparamos a un vecino por el paradero de estos recuerdos que nos siguen a todas partes. —¿Estes usted forastero?—nos dicen, sin comprender la tristeza de vernos solos en nuestro pueblo. —No; nací en esta tierra, y vengo a buscar la vida, que sólo existe para los que no han muerto. —Lo que usted busca—nos advierte nuestro interlocutor con cruel indiferencia—ya no existe; todo lo que ve acaba de nacer. —¿Es que no existe ó que no lo ven ustedes? —Somos un pueblo sin pasado; el ayer ha muerto para siempre; nuestra vida está llena de presente y futuro...

El reloj de la torre da las horas de un pueblo que no conocemos. —Una, dos, tres... ¡Para qué seguir contando si esas campanadas no son ya las de nuestros recuerdos! Sin embargo, es la misma voz familiar, la que escuchamos siempre tan lejos, y que, a fuer, de oír a todas horas, todavía la llevamos en nuestra alma con la honda ternura de sus ecos.

—¿Cuándo?—respondemos distraídos. —Pronto nos iremos todos... Y sin despedimos, escapamos para la muerte no nos sorprenda juntos. Ellas hacen ademán de incorporarse, pero no pueden moverse, y crispan sus puños sobre el sillón de brazos ó sobre el puño resabado del bastón en que se apoya el reumatismo y la gota.

Nos hemos parado en una calle, como si una fuerza invisible nos detuviera, una voz interior nos grita en lo íntimo de nuestro espíritu... «Aquí estaba nuestra casa, con sus paredes negras de verdín y sus balcones llenos de jaramagos. Había un poyo en la puerta, donde mis padres, ya viejecitos, tomaban el sol en el invierno y el viento en el verano. Los niños caminantes allí se defendían para descansar de la fatiga del largo viaje y tomar un trago de agua fresca; luego se iban muy lejos, arrastrando los pies deshechos de andar por los pedregales y con el zurrón del hambre sobre la espalda arqueada por el dolor y la miseria. Mi madre los despedía con la ternura de sus lágrimas, y muchas veces les daba el único pan que teníamos para la cena. «Nosotros comemos todos los días; ellos, ¡quién sabe desde cuándo no probarán bocadillo! Y con aquella compasión que ella tenía para los pobres, nuestra despensa siempre estaba vacía. Pero satisficimos la abstención al saber que otros más infelices que nosotros habían comido con la humilde limosna.

Por la presente se cita a todos los asociados a la Asamblea general ordinaria que se ha de celebrar el próximo día 15, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, calle Amor de Dios, y que se regirá por el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; rendición de cuentas; gestiones realizadas por la comisión organizadora; conclusiones a elevar al ministro de Instrucción pública; ruegos y preguntas, y proposiciones generales. Dado el interés de los asuntos a tratar esperamos continúen los asociados dando muestras de su sentido y amor a la Asociación y acudan a esta asamblea con la puntual asistencia que hasta aquí lo han hecho. El secretario general, Antonio Juárez.

Recordábamos, entonces, que la casa tenía un ancho portón erizado de clavos de bronce, que se abría al amanecer, al canto de las golondrinas, y se cerraba al toque de ánimas con un cerrojo de media vara que había que mover con las dos manos. Cuando se trineaba la puerta, nos metíamos entre sábanas y nos encomendábamos a Dios y a la Virgen que teníamos a la cabecera. Si había que madrugar, mi madre nos recomendaba que rezáramos un padre nuestro a San Pascual Bailón, y a la hora en punto, el santo nos despertaba dulcemente. La única que trasnochaba en la casa era «la moza», que se pasaba la noche en el postigo «pelando la pava». A escondidas la vimos muchas veces acomodada en el ventanillo, y le oíamos decir, con voz temblorosa, unas cosas y otras...

Con relación a los pasados sucesos se nos informa que han quedado clausurados los Centros de los Sindicatos y detenidos los directivos, dos de los cuales lo fueron en Carmona, hasta donde llegaron en su huida. En el Casino Utrerano no estuvo el petardo otro desperfecto que la rotura de cristales y la consiguiente alarma. También lanzaron otro inofensivo artefacto al Ayuntamiento, haciendo varios disparos sin consecuencias, afortunadamente. La agitación durante la noche del día 11 fué extraordinaria, habiéndose también comprobado que en los tumultos se lanzaron piedras por los organizadores del tumulto, causando grandes desperfectos en varios establecimientos, entre ellos en «La Paella» y en el despacho de don Silvestre Fernández, que rompieron el cristal del escaparate. Se han practicado más detenciones, y en el día de hoy la situación es más tranquila. Patrulla la Guardia civil, y continúa la huelga parcial planteada por la C. N. T., en la que toman parte todos los pertenecientes a esta organización.—Castillo.

—¿Los contastes?—Ah, picarón... Entonces es que a tí ya te gustan los besos... Ven acá... ¡verás qué ricos son!... Y mirándonos, con los ojos entornados, se acercaba a nosotros muy quieto, nos tomaba de los brazos, y nos aturdira con sus caricias—sus besos. Como no teníamos más que diez años, aquellos besos nos daban un gusto desagradable a años y cebollas. Después hemos sabido que los besos, cuando los da una mujer linda, saben a otra cosa. Cierta día nos dijo Josefa: «Mañana me caso». Al decir esto, nos

apretaba con tal frenesí contra su cuerpo, que, asustados, nos echamos a llorar. «¡Cállate, tonto!—nos gritó enojada. ¡No ves que te quiero como si fueras mi novio! Aquella noche, mientras cenábamos, mi padre dijo en voz baja a mi madre: «Ya hablé con el señor cura para que case a Josefa. No no sé cómo esa tantana ha podido burlarnos con tantas trancas y cerrojos. De pronto, dándose una palmada en la frente, exclamó: «¡Caray, me había olvidado de echar la llave!...» Hemos pensado largo rato en las novias que alegraron nuestra juventud, cuando las campanas de la torre esparran por el pueblo sus ecos. El azar nos condujo al encuentro de estas mujeres que orientaron nuestro rumbo en la senda cierta de la vida. Las vemos y no las reconocemos; ni aun siquiera son sombra de la belleza que fueron. El tiempo, que es más implacable con las mujeres que con los hombres, las ha envejecido sin consuelo; de aquella juventud deslumbradora sólo queda una piel descolorida, agrietada, que como un colgajo se va precipitando lentamente al pudriero de la tierra. Ya no sueñan, ni cantan, ni ríen; toda su existencia es una máscara lúgubre que amenaza, con un collijo negro y sarroso, a los que acuden en busca de aquellas bocas que tantas cosas bellas dieran al mundo.

—¿Tu eres aquél?—nos dicen asombrados de hallarnos tan viejos, cuando ellos nos seguían viendo siempre jóvenes en la vida de sus recuerdos. —¿Y ustedes son aquéllas?—exclamamos con la certeza de quien busca lo que ya sabe no existe. Sin querer, dejamos caer las lágrimas en el silencio de nuestro mundo sensible. ¡Qué otra cosa podíamos hacer después de contemplar muerto el pasado? Reír, era ya imposible; nadie ríe ante un cadáver. —¿Y cuándo te vas?—interrogaron anhelantes después de asomarse inútilmente al espejo de nuestras pupilas. —¿Cuándo?—respondemos distraídos. —Pronto nos iremos todos... Y sin despedimos, escapamos para la muerte no nos sorprenda juntos. Ellas hacen ademán de incorporarse, pero no pueden moverse, y crispan sus puños sobre el sillón de brazos ó sobre el puño resabado del bastón en que se apoya el reumatismo y la gota.

El reloj sigue dando las horas, y cada campanada es un golpe que la vida da cavando su propia sepultura. F. Barrios Vallejo.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor La Bandera, al ser visitado esta mañana por los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones: Por conferencia telefónica tenida con los señores de la Comisión pro Aeropuerto que se encuentran en Madrid, he sabido que ayer conferenciaron con el jefe del Gobierno, señor Azana, quien se mostró propicio a acceder a las peticiones que se le formularon por los comisionados. Probablemente se tratará este particular en el Consejo de ministros que habrá de celebrarse hoy, y mañana será nuevamente recibida la Comisión por el señor Azana, quedando seguramente en dicha entrevista resuelto en definitiva este importante asunto.

Un concurso para proveer plazas de bomberos. Uno de estos próximos días se publicará en el «Boletín Oficial» el anuncio de un concurso para la provisión de ocho plazas de bomberos municipales, consignándose en la convocatoria los requisitos necesarios para optar a dichas plazas y tomar parte en el referido concurso.

Comisión de Policía Urbana. Bajo la presidencia del señor Jiménez González, y con la asistencia de los señores Domínguez Alfaro, Azcona, Jiménez Tirado, Carretero, Romero Llorente, Pazos y Castro Riosa, se reunió la Comisión de Policía Urbana. Acordó: Autorizar la instalación de vitrinas, anuncios luminosos y motores; proponer la adjudicación del suministro de material eléctrico y mano de obra con destino al edificio escuela de la plaza de Garay; contratar el suministro de fuerza motriz para los huérfanos de las calles Chapina y Gonzalo Segovias, y caseta de alcantarillado en el Barranco; intensificar el alumbrado de varias calles del barrio del Porvenir; autorizar la instalación de un puesto fijo en la plaza del Pelicano y desestimar las solicitudes de instalación de otros para el paseo de las Delicias y plaza del Triunfo de la República; designar ponente al señor Castro Rosa para informar en orden a la instalación de una caseta de madera en Tablada; dejar sobre la mesa hasta ulterior resolución las solicitudes para instalar cines en el paseo de Catalina de Ribera y plaza de Ponce de León; que se estudie el proyecto de desviación de la línea de tranvías de San Pedro desde el Mercado de la Encarnación hasta la plaza de Jáuregui, y otros asuntos de trámite.

Robo de una maleta. En una fonda de la calle Gravina le han hurtado una maleta llena de prendas al huésped Sabas Gómez Marín, de veintiocho años, vecino de Carmona, quien ha denunciado el hecho en la Comisaría.

Herido por arma de fuego. En el Hospital ha ingresado Felipe Torres Pino, de sesenta y un años, vecino de Morón, que sufre una herida por arma de fuego en el codo izquierdo. Dice que se la causó un desconocido.

Una caída. Isabel Rodríguez Castro, de cuarenta y tres años, acogida en el Albergue de Mendigos, dió una caída, fracturándose el fémur derecho.

Sobre la huelga de Salteras

Nos ha visitado una Comisión de obreros del pueblo de Salteras, interesándonos hagamos una aclaración con respecto a la huelga de dicha localidad. Afirmar la citada Comisión que la huelga sólo alcanzó a los obreros campesinos, y no a todos los gremios, como se ha dicho, puesto que los panaderos, albañiles y demás oficios acudieron como de ordinario al trabajo.

También afirma que hoy se han reintegrado al trabajo algunos obreros agrícolas, no habiéndolo hecho los restantes, que estaban dispuestos a ello, por causas ajenas a su voluntad. Queda hecha la aclaración que con respecto a la huelga de Salteras solicitaba la citada Comisión obrera, la cual también significó que en dicho pueblo ahora y siempre ha sido completa la tranquilidad.

Las cosas que pasan

Robo de una maleta. En una fonda de la calle Gravina le han hurtado una maleta llena de prendas al huésped Sabas Gómez Marín, de veintiocho años, vecino de Carmona, quien ha denunciado el hecho en la Comisaría.

Herido por arma de fuego. En el Hospital ha ingresado Felipe Torres Pino, de sesenta y un años, vecino de Morón, que sufre una herida por arma de fuego en el codo izquierdo. Dice que se la causó un desconocido.

Una caída. Isabel Rodríguez Castro, de cuarenta y tres años, acogida en el Albergue de Mendigos, dió una caída, fracturándose el fémur derecho.

El señor Pardo Gil se querrela contra «El Correo de Andalucía». Esta mañana se ha celebrado el acto de conciliación por la querrela presentada por el concejal de este Ayuntamiento y director del Monte de Piedad, don José Pardo Gil, contra nuestro estimado colega «El Correo de Andalucía». La querrela está fundada en la publicación de un artículo firmado por el señor Pardo Gil, trabajo publicado el pasado día de Inocentes. En el acto estuvo presente el director de «El Correo», don Jesús Pavón, quien se ha hecho responsable de la publicación de dicho trabajo.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día 13: Persiste en el Mediterráneo un área de presiones débiles que produce en las costas orientales de la península ibérica vientos fuertes del Norte y ligeras lluvias. Las altas presiones forman dos núcleos anticiclónicos bien definidos, uno situado entre las Azores y Canal de la Mancha, y otro en Islandia. El tiempo ha mejorado en Europa; pero aún se observan lluvias en el archipiélago inglés y nieblas en Francia. En España frío intenso. La temperatura máxima de ayer en nuestra península ha sido de 18 grados en Almería, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en Cuenca y Albacete. En Madrid la máxima de ayer fué de 7 grados y la mínima de hoy ha sido de dos grados bajo cero.

Tempo probable: Cataluña y Levante vientos moderados del tercer cuadrante; cielo nublado y algunas lluvias. Resto de España, vientos flojos, de dirección variable y algunas neblías; frío. Centro regional y oficina meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir. Las temperaturas de la cuenca son: En Jaén, la máxima de ayer, 10 grados. Baeza, 6. Córdoba, 8 y la mínima de hoy 2 grados bajo cero. Écija, 8 y 1 bajo cero. Huescar, 2 y 3 bajo cero. Alcazar, 8 y 1 bajo cero. Abraza de Santo Cristo, 7 y 2 bajo cero. Observatorio de Tablada, 12 y 1 bajo cero. Llerena, 3 y 2 bajo cero.

Letras de luto

En la iglesia de San Sebastián (barrio del Porvenir) se celebrará mañana, sábado, una misa de «Réquiem», que, como todas las que se digan ese día en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Antonia García Luque, esposa que fué de don Francisco de Luna Maqueda, con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de su fallecimiento. Sus hijos y demás familiares suplican a sus amistades asistan a tan pios sufragios.

ATLETISMO

Pruebas atléticas. Palestra Española, Sociedad deportiva excursionista andaluza, ruega a todos sus socios pertenecientes a la sección de atletismo asistan a los entrenamientos que diariamente se celebran en nuestro campo de deportes con objeto de preparar al equipo que participará por esta Sociedad en la gran carrera de pedetrismo que se celebrará el próximo mes y con la idea de ver la forma de actuar en los ejercicios de atletismo que esta Sociedad celebrará entre sus socios el domingo 22 del mes corriente, para batir los siguientes récords: 100 metros lisos. 100 metros con obstáculos. 200 metros lisos. 500 metros lisos. 800 metros lisos. 1.000 metros lisos. En la que los diferentes atletas de esta Sociedad ejecutarán estas pruebas con idea de invitar a los diferentes equipos que se dedican a estos deportes para competir en estas pruebas.—Por Palestra Española, el secretario.

F. U. E. Cámara federal. Se ruega a todos los delegados que la componen asistan a la reunión que ha de celebrarse el sábado 14, a las diez de la noche, en el sitio de costumbre.

Vida societaria CONVOCATORIAS. Sindicato general de dependientes de bebidas y similares.—Asamblea general hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en el centro social, Arenal, 3, con el mismo orden del día ya anunciado el pasado miércoles por la Prensa.

LA NIÑA Paquita Lozano Derri. Ha fallecido el día 13 del corriente, a los diez años de edad.

Sus desconolados padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades asistan a la misa de «Réquiem», que ha de celebrarse el día 21, a las nueve y media de su mañana, en la iglesia de San Ildefonso, por cuyo acto les quedarán reconocidos.

Por un imperativo humanitario y profesional

¡TODOS CONTRA LA GUERRA!

Continuación de la lista de adhesiones. Para ahorrar espacio suprimimos todo tratamiento, indicando nombre, un solo apellido, profesión y residencia. Adhesiones de Bienvenida (Badajoz): Luis Cardo, farmacéutico; José Moreno, médico; Francisco Escudero, idem; José Blanco, idem; Antonio Ruiz, farmacéutico; Manuel Fernández, veterinario; Lesme Domínguez, médico; Máximo Cortés, abogado; G. Busta, maestro nacional y alcalde presidente, por sí y en representación del Ayuntamiento; Dolores Castañón, maestra; Manuel G. de la Cortina, presidente de la Caja rural de Aborro y préstamo; Manuel Cortés, presidente del Nuevo Casino; Severo Domínguez, secretario de la Comunidad de Labradores; Anselmo Cortés, presidente de la Comunidad de Labradores; Emilio Olivera, por sí y en representación de los trescientos afiliados al partido radical; Ramón Baez, maestro nacional; Sebastián García, idem; Francisco Rincón, idem; Concepción Martín, idem; Isabel Pérez, idem; Jovita Martín, idem; Jerónimo Soria, propietario; Vicente Ortega, idem; José Campaña, labrador; Joaquín Olivera, agente comercial. Mercedes Salas, de Sevilla; José Núñez, empleado, de Sevilla; Galo Vázquez, agente comercial, de id.; Francisco Ircool, id.; Ernesto Vázquez, estudiante y periodista, id.; Dionisio Vázquez, estudiante de Medicina, id.; Clara Vázquez, id.; José Núñez, estudiante de Derecho; Antonio Núñez, estudiante; Milagro Vázquez, Adolfo Calvo, mecánico; Ulises Calvo, estudiante; Aniceta Vázquez; Manuel Vázquez, industrial de Zufre (Huelva); José Beltrín, periodista de Huelva; Francisco García, oficial tornero de Huelva; Aniceta Vázquez, de Zufre (Huelva); Francisco Miguéles, obrero de Estepa (Sevilla); Francisco Sánchez, empleado de Sevilla; Custodio Rebollo, director de la sucursal del Banco Hispano-Americano en Cortegana (Huelva); Matilde Maguado, profesora de instrucción pública Sevilla; Manuel Bustamante, Concepción Bustamante, Rafael Bustamante y Antonio Bustamante, obreros de Sevilla; Juan García, labrador, Prado del Rey (Cádiz). Manuel Antón, panadero, de Sevilla; Tomás Moreno, chofer, de Sevilla; Domingo Rodríguez, estudiante, de San José del Valle (Cádiz); Francisco Sánchez, comerciante, de Setenil (Cádiz); Francisco Muñoz, estudiante, de Sevilla; Francisco Castilla, obrero agrícola, de Écija; Manuel Izquierdo, estudiante de la Escuela Normal, de Sevilla; Juan A. Velasco, idem; Esperanza Gálvez, idem; Adela Lagares, idem; Urbana Díaz, idem; Francisca Labor, idem; Josefa Jurado, idem; Antonio González, idem; Emilia Navarro, idem; Manuel Cuevas, idem; Ana Silva, idem; Mercedes Garrido, idem; María Reinos, id.; Manuel Lobo, idem; Alfredo Guzmán, idem (todos del cuarto curso); Pedro Fernández, comerciante de Cortegana (Huelva); Manuel Fernández, Manuel F. Ruiz, Andrés F. Ruiz, Narciso F. Ruiz, Andrés Fernández, Joaquín Fernández, Pedro F. Castilla y José de la Maya, todos de Cortegana (Huelva). Juan Espinosa, delincente de Sevilla; Vicente Redondo, id.; Antonio Bueno, carpintero de Osuna (Sevilla); Domingo Fernández, dependiente de Carmona (Sevilla); Fernando Alvero, carterero de Algeciras (Cádiz); Rafael Gómez, idem; Antonio Martín, id.; Francisco Millan, id.; José Núñez, id.; Jesús Martín, farmacéutico de Estepona (Málaga); Manuel Domínguez, agente comercial de Sevilla; Maravilla Morillo; Feliciano Pereira, propietario de Sevilla; Angeles Pereira, de id.; Guillermo Pereira, de id.; Juan Maeda, empleado de idem; Fernando Alcántara, mecánico de id.; Gregorio Bravo, empleado de Huelva.

BOLETIN DE ADHESION. D. ... que vive en ... calle de ... provincia de ... se adhiere a la iniciativa lanzada por la Federación Sanitaria de constituir el frente único internacional contra la guerra.

NOTICIAS

Continúa muy mejorado a las heridas producidas por el grave accidente de que fué víctima el hijo del concejal de este Ayuntamiento señor Madrigal. MANZANILLA LA GITANA. Cervezas de Santander LA CRUZ BLANCA. VINOS finos JUAN LAZO, Huelva. Anís OLMO, Constantina. Depositario A. Ojeda. Cruz Verde, 5 TELEFONO 22.020. PELUQUERIA «BORS» permanente completa 25 pesetas. Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T. 25.023. PLATA MENESES. Jabón Meneses patentado. Una peseta pastilla. Sierpes, 8. Marchó a Madrid don Manuel Vil Rubio, secretario particular del primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Sánchez Suárez.

En la parroquia de San Vicente han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Carlota Guerra Jiménez y el conocido industrial don Carmelo Guillén. Fueron padrinos el doctor Guerra, hermano de la novia, y su señora madre. El acto se celebró en la intimidad.

¡Vaya Invierno! Pues no lo sentirá si adquiere un ABRIGO de la casa. Pedro Roldán. Tampoco sentirá lo que le cuecia, pues es casi regalado Plaza del Pan, 3.

HUMEDAD... los descensos bruscos de temperatura, las diferencias higrométricas, los cambios de presión atmosférica repercuten en bronquios y pulmones. Son la principal causa de los resfriados, los catarrros y la gripe. Por muchas precauciones que se adopten, nadie está libre de sentir sus grandes efectos. Pero todos pueden, en cambio, evitar sus estragos. Bastan unas cucharadas de EUBRONQUIOL, balsámico-antiséptico de las vías respiratorias cuya eficacia ha sido comprobada durante los doce años de experimentación en Clínicas, Hospitales y Sanatorios. EUBRONQUIOL. CATARROS, GRIPE, PULMONIAS. Fídanos el interesante tour científico: «MENOS CATARROS, MÁS AÑOS DE VIDA Y MAYOR BIENESTAR». Se lo enviaremos gratis. LABORATORIO FEDERICO BONET, Apartado 202 - Madrid.

Después de los sucesos revolucionarios

Comentarios de Prensa.—Manifestaciones del Gobernador civil de Barcelona

En Granada, Valencia, Córdoba y otras poblaciones siguen produciéndose incidentes

COMENTARIOS DE PRENSA EN BARCELONA

Madrid 13.—El periódico «El Socialista» publica un suelto en el que dice:

«Por persona que nos merece crédito nos hemos enterado de que hará próximamente un mes un joven de la extinguida aristocracia anarcista con gran gocejo a un conocido ex palatino el propósito de algunos monárquicos de apoyar un movimiento contra la República, en el que darían la cara los anarcosindicalistas.

Como el ex palatino le contestase que ese contubernio le parecía un disparate, el joven le respondió que el plan no era tan disparate como parecía, pues para apoderarse del movimiento habían hecho que los obreros católicos ingresasen en la C. N. T., y el mismo procedimiento pensaban utilizar con la Federación Universitaria Escolar.

Estos días se ha comentado mucho el hecho de que los valores públicos en vez de bajar durante los sucesos se hayan mantenido estacionarios y ahora tienden a subir.

Los comentaristas decían que las gentes de dinero, que conocen los secretos de la Bolsa, estaban seguras de que el movimiento no podía triunfar, y por ello no se han afectado por los sucesos.

Anoche nos aseguraron que un diputado radical socialista va a presentar una denuncia por la que se prueba que los monárquicos han facilitado dinero para el movimiento de los anarcosindicalistas.

Desde luego, es posible que dentro de unos días podamos dar otras noticias más substanciales.

«EL LIBERAL»

Dice: «El Gobierno sabrá lo que tiene que hacer con unos y otros.

La República ya mostró su gratitud a los que la defendieron cuando los sucesos del 10 de Agosto.

Los sucesos de estos días reclaman la expresión de un nuevo reconocimiento a esas dos grandes fuerzas que han defendido con ardor el nuevo régimen.

A la Guardia civil, que posibilitó la República, reconociendo la soberanía del pueblo que salió de las urnas, defendiéndola después, y a la guardia de Asalto, que nació con la República misma.

Esas dos guardias merecen el calor del pueblo, calor que no tuvieron los agentes de la autoridad con la monarquía, porque no lo merecieron. Es ahora cuando lo merecen.»

«EL SOCIALISTA»

El periódico, en un largo artículo editorial, examina los acontecimientos producidos, y dice: «La República no sólo toma las consecuencias de estas revueltas, sino que las toca también el proletariado. No nos preocupa el mañana de la República: nos inquieta el mañana de la clase trabajadora, a la que amenaza una dictadura conservadora. Conviene que no se olvide.

La dictadura militar se pudo producir en España merced a la obra de los sindicatos, que entregaron el pleito de su predominio a la eficacia de las pistolas.

Agrega el periódico que es preciso hacerse a la idea de que se llegará a una nueva dictadura, por debilidades de los Gobiernos, la masa trabajadora no adoptaría una misma actitud que el año 23 y se movería de otra manera, no pudiendo preverse adónde podrían llegar.

Se lamenta el periódico de los excesos de represión, si ha podido haberlos en los desgraciados sucesos de Casas Viejas, y los condena energicamente. Sembrantes hechos no pueden en ningún momento ser propios de la República; más la perjudican que la benefician.

No aplicamos la represión cuando los sucesos surgen; pero una vez reprimidos, el exceso es peligroso. La República debe defenderse; pero debe hacerlo una vez restablecido el orden, por medio de resoluciones legales y lógicas. Otra cosa no puede conseguirse.»

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

La actitud del Gobierno ante los sucesos sociales

Madrid 13.—El señor Albornoz en su conversación con los periodistas quitó importancia a su entrevista con el señor Prieto, diciendo que en la misma sólo habían hablado de lo relativo al puerto de Santander.

Refiriéndose a los sucesos actuales, dijo el señor Albornoz que el Gobierno habrá de sustraer a los juzgados el conocimiento de los delitos por tenencia de explosivos, y variar el concepto punitivo de la tenencia de armas.

Este número consta de ocho páginas.

COMENTARIOS DE PRENSA EN BARCELONA

Barcelona 13.—A las doce de la noche, en la calle Juan de Malta, de la barriada de San Martín, hubo un tiroteo entre policías y unos desconocidos, resultando herido en un brazo el agente don Eduardo Marquina.

No se ha practicado hasta ahora ninguna detención con motivo de tal suceso.

Como viene ocurriendo hace noches, ésta también se produjo gran alarma en los alrededores del cuartel de San Agustín, por haberse oído unos disparos; pero esta vez la alarma ha sido injustificada, pues los disparos se produjeron en el mismo cuartel por haberse escapado el peine de una ametralladora colocada en el patio para repeler cualquier agresión.

Comunican de Monistrol de Montserrat que han sido detenidos varios extremistas que tomaron parte en los sucesos del domingo.

Los revoltosos han confesado que tenían el propósito de desarmar a los mozos de escuadra y al somatén y después de encerrarlos en los calabozos del Ayuntamiento habrían izado la bandera comunista.

Por el momento el subdito ruso Ivan Roscoff, que resultó herido durante los sucesos del domingo, cuando está restablecido de su lesión pasará a la cárcel.

Participan de Valls que ha quedado sofocado el movimiento revolucionario.

Han llegado fuerzas de la Guardia civil, que juntamente con los somatenes patrullan por las calles.

Han sido hallados en un esteroleiro veintitrés cartuchos de dinamita y veinticuatro bombas.

El número de detenidos asciende a ocho.

Manifestaciones del gobernador civil.—El último movimiento tenía que fracasar necesariamente.

Barcelona 13.—El gobernador al recibir a los periodistas las manifestó que la tranquilidad en toda la provincia es absoluta.

Haciendo referencia al último movimiento, dijo que era anarquista, como se había demostrado, y que tenía necesariamente que fracasar porque la masa trabajadora consistente se va cansando ya de los dirigentes que sólo buscan las algarabías, sin beneficio ninguno para ellas.

Agregó que la fuerza de la Confederación Nacional del Trabajo es más aparente que real, precisamente porque los obreros se han dado cuenta de que no pueden estar sus aspiraciones a merced de un grupo de exaltados, a los que les tiene sin cuidado sus problemas.

Dijo que es un convencido de que es preciso mejorar la condición del obrero; pero dentro de los cauces legales.

Precisamente por ello es por lo que el movimiento no ha tenido ambiente, porque los obreros sanos

han echado una ojeada a las leyes dictadas por la República en beneficio de ellos, y han visto que los dirigentes del movimiento anarcosindicalista no podían ofrecerle otro tanto.

Terminó diciendo que estaba dispuesto a reprimir cualquier intento de agresión al régimen.

Un agente de la Policía, víctima de un atentado

Barcelona 13.—Esta mañana se ha practicado un reconocimiento radiográfico al agente señor Quintélas, contra el cual se cometió un atentado anoche en la calle San Juan de Malta.

La bala le ha perforado el codo y tardará mucho tiempo en curar.

Los disparos que el agente de policía señor Quintélas hizo para defenderse de sus agresores parece ser que han herido gravemente a uno de los sujetos que intervino en el atentado.

Ante el juez ha declarado el dueño del Bar donde se hallaba el policía y sus agresores antes de ocurrir el atentado.

Los detenidos por los pasados sucesos

Barcelona.—Con motivo de los pasados sucesos hay en la Jefatura de Policía ciento quince detenidos.

«Solidaridad Obrera» denunciada por el fiscal de la Audiencia

Barcelona.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que el fiscal de la Audiencia denunció al periódico «Solidaridad Obrera» por contener en un artículo con epítetos agresivos para las instituciones del Estado y declaraciones exortando a la rebelión.

En este asunto—dijo—tendrá que tomar carta el Gobierno, porque «Solidaridad Obrera» desde hace algún tiempo viene realizando una campaña de frecuente excitación y provocación al desorden, lo que de ningún modo puede consentirse.

EN MÁLAGA

Málaga 13.—Unos desconocidos arrojaron un petardo en un casino, produciendo la natural alarma.

Poco después estalló otro petardo, que tampoco ocasionó víctimas.

EN CÓRDOBA ES DETENIDO UN PROPAGANDISTA DE LOS SOVIETS

Los Policias sorprenden una reunión clandestina.

Córdoba 13.—En la Jefatura de Policía se halla detenido un individuo que ha dado un nombre falso y del cual se sospecha sea un emisario de los Soviets.

Hace cosa de un mes, adquirió



Los guardias de Asalto custodiando la Jefatura de Policía de Barcelona, que fué atacada por los revoltosos con explosivos (Foto. Díaz Casanueva.)

un pasaporte para viajar por diferentes países de Europa.

Se le han ocupado documentos interesantes, que demuestran ser propagandista de los Soviets.

No se tiene seguridad de cuál sea su verdadero nombre, ni se sabe cuál es su domicilio, ni si lo tiene en Córdoba. Está alojado en la C. N. T.

La Policía sorprendió esta madrugada una reunión clandestina, practicando 16 detenciones.

Al ser cacheados, uno de los agentes de Policía se hirió en una mano con la boca que ocultaba uno de los cacheados.

Se supone que en esta reunión se trataba de organizar un movimiento huelguístico.

Una guardia herido de gravedad

Córdoba 13.—Poco después de la una y media de la madrugada, y cuando el guardia municipal Felipe Yergo se dirigía a su domicilio, observó que en el rincón que forma el convento de Santa Ana con la casa Carbonell hallábase apostados cuatro individuos, que le infundieron sospechas.

Trató de acercarse a ellos para saber lo que allí hacían, y fué recibido a tiros.

Le hicieron los desconocidos cuatro disparos y le dejaron herido de gravedad.

Los agresores se fugaron después de comitida su hazaña, abandonando en el lugar del suceso paquetes y botellas.

Se supone que trataban de quemar el convento.

Hallazgo de explosivos en Reus

Reus 13.—En varios registros efectuados por la Policía han sido descubiertos más explosivos y gran cantidad de bombas.

EN GRANADA

Explosión de un petardo

Granada 13.—En una ventana del domicilio del arquitecto municipal señor Rodríguez, situada en la Cuesta de Somorro, ha hecho explosión un petardo, que ha causado grandes destrozos.

La explosión ha producido daño en la oficina de una casa de comercio situada en la misma calle.

La calle está llena de cristales, trozos de metralla y astillas de las puertas.

No han ocurrido desgracias personales.

EN VALENCIA

Informes complementarios de los pasados sucesos

Valencia 13.—Los agitadores extremistas de Requena, al ser perseguidos por la Guardia civil, huyeron hacia Cuenca.

Tanto el gobernador de Valencia como el de Cuenca han circulado las órdenes oportunas para su captura.

Ha sido nombrado el tribunal mixto que ha de juzgar a los detenidos por los sucesos de Bugarra, Pedralba y Carlet.

El gobernador ha impuesto sanciones a las personas que no prestaron la cooperación debida a las autoridades durante los últimos sucesos, tal como a la Empresa del servicio de autobuses del Grao, que se negó a sacar los coches.

El ministro de Obras Públicas ha enviado al gobernador mil pesetas para recompensar a los guardas de Bétera que sin estar de servicio al ocurrir los sucesos, salió para reparar la avería de la línea hasta conseguirlo.

Ha manifestado el gobernador que reina tranquilidad.

Han sido detenidos varios individuos forasteros que no han justificado.

Levantán un trozo de vía y desarrían un mercancías

Valencia 13.—A las dos de la madrugada ha descarrilado un tren mercancías.

La causa del descarrilamiento fué el haber levantado un trozo de vía entre las estaciones de Sagunto y Puzos.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales, dado las causas de su permanencia en esta ciudad.

Extranjero

CRISIS MINISTERIAL EN GRECIA

Atenas.—Hoy presentará al Gobierno la dimisión debido a la actitud en la Cámara del señor Venizelos.

No habla de la posibilidad de que constituya nuevo Gabinete el señor Tsaldaris.

LA SITUACION FINANCIERA DE ALEMANIA

Berlin.—El ministro de Finanzas del Reich ha hecho una exposición ante la Comisión financiera del Reichstag sobre la situación financiera del país.

La deuda flotante que era de mil seiscientos veintidós millones en 31 de Marzo, llegaba a mil ochocientos treinta y seis millones en 31 de Diciembre.

LA MISION FRANCESA AL SAHARA

Paris.—Se anuncia la salida de una misión francesa, que estará compuesta por ocho personas, entre ellas una mujer.

La misión explorará la región casi desconocida de Tenehr, en el Sahara.

La expedición irá provista de dos cañones y de un avión trimotor metálico, y tendrá un objeto puramente científico y geográfico.

Los miembros que componen la misión se reunirán en Argel, de donde marcharán el 24 ó el 25 del actual.

IMPUESTOS SOBRE LOS FERROCARRILES

Paris.—Se ha sabido que la disminución en los impuestos de ferrocarriles preconizada por los peritos en su informe es de un 25 por ciento.

M. BOUSSION OBTUVO 401 VOTOS

Paris.—La Cámara ha elegido presidente a M. Bouission por 401 votos.

LA CINEMATICA DEL TROCADERO

Paris.—El subsecretario de Bellas Artes ha inaugurado la Cinemateca del Trocadero.

SE APALAZARA LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

London.—Para poder realizar un más profundo estudio de la cuestión de las deudas y otros problemas relacionados con la actual depresión económica, en los círculos políticos se considera que será aplazada de nuevo la celebración de la anunciada Conferencia mundial.

Para 152 puestos de la Cámara se presentan 247 candidatos, distribuidos en los siguientes partidos: Partido del señor De Valera, 108 candidatos.

Partido del señor Cosgrave, 85. Partido laborista, 22. Diversos partidos, 32.

PARA EVITAR EL PARO OBRERO

Ginebra.—En la Conferencia de las Cuarenta horas el señor Jourhaux, al inaugurar el debate general, ha declarado que los obreros de todo el mundo pedían en Ginebra el reconocimiento de su derecho al trabajo.

La crisis—añadió—necesita una solución que no sea un compromiso, como la reducción de los jornales, que no abarataría los artículos.

La única solución—dijo—es que se aplique la semana de cuarenta horas, la cual proporcionaría trabajo a treinta millones de parados que hay en el mundo de ciento setenta millones de trabajadores.

INCENDIO EN UNA FORTALEZA

Helsinki.—Ha estallado un violento incendio en la fortaleza de la isla Macellio, situada en el extremo del archipiélago, a unos veinticinco kilómetros al Oeste de la capital. Han quedado destruidos cinco cuarteles, temiéndose que el fuego se propague a otros edificios.

EL ROMPEHIELOS «MALYGIN»

Moscu.—Ha terminado la tempestad en la región donde se halla actualmente el «Malygin». La tripulación ha vuelto a bordo. El cargamento, que ha quedado en los rompehielos, ha sido transportado en chalupa. La tripulación espera la llegada de buques de salvamento para desencallar al «Malygin».

En el rompehielos «Lenin» y el vapor «Rusan» han partido de Murmansk. Son esperados para hoy mañana en el lugar donde se halla el «Malygin».

EN BREVE SE REANUDARAN LAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES EN GINEBRA

Ginebra 13.—Dentro de breves días se reanudarán las conferencias internacionales. El día 10 próximo se reunirá el Comité que interviene en el conflicto de Manchuria y el día 22 el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Más detalles de la bomba que fué arrojada en el Casino de Utrera

En este Gobierno de provincia se han recibido más detalles, remitidos por la Guardia civil de aquel puesto, acerca de cuanto se relaciona con la bomba que hizo explosión en el Casino Utrerano de la ciudad, situado en la plaza del Ayuntamiento.

Se trataba de un tubo de conservas con tornillos y un dispositivo para que al chocar hiciera explosión y el artefacto fué lanzado a través de la mampara que existe en la planta baja del local.

La bomba fué lanzada por un grupo de individuos, quienes casi simultáneamente hicieron varios disparos de pistola, sospechándose que entre aquellos figurase un sujeto conocido por Cuenca, de ideas anarquistas.

El hecho tenía por objeto producir alarma y destruir la fuerza pública para que se marcharan a otros lugares de la población.

Se están practicando registros domiciliarios. Los restantes petardos y bombas que fueron lanzados en la calle no hicieron daño alguno y sí la natural alarma.

Las Cabezas de San Juan

El pasado día 11 fué declarada en esta localidad la huelga general de campesinos, a la que por solidaridad fueron varios gremios más, mozas de servicio y todo el tránsito rodado.

En la mañana del referido día 11 varios grupos de huelguistas cortaron la comunicación telefónica y recorrieron las calles, obligando a cerrar los establecimientos de comestibles y tabernas y ejerciendo presión contra los patronos que hacían por salir a sus fincas.

Próximamente a las once se organizó una gran manifestación que partió desde el domicilio de la U. G. T. con dirección al Ayuntamiento, cosa que no lo consiguieron, pues notando el señor alcalde que los ánimos estaban muy excitados, ordenó fuera suelta, y así fué, con una benevolencia tan grande, que es digna de alabar, por el comandante del puesto, don Antonio Florido, volviendo la manifestación a su domicilio y llegando solamente hasta el Ayuntamiento del Comité de huelga, entrevistándose con el señor alcalde. En aquel momento fueron citados por la autoridad, para las nueve de la noche, todos los patronos del término, a cuya reunión asistió también un delegado de la autoridad gubernativa, quedando con esto todo arreglado y restableciéndose la normalidad.

De Utrera y Lebrija llegaron fuerzas del benemérito instituto.

Desde el día 12 ha empezado a funcionar el censo obrero.—Corresponsal.

Partido Republicano Radical

Con numerosa concurrencia, y presididos por el jefe provincial, señor Martínez Barrio, se reunieron los republicanos radicales del distrito sexto, para tratar de diversas cuestiones políticas y proceder a la renovación de la Junta municipal. Esta quedó elegida de la siguiente forma:

Presidente, don Fernando Vicente del Salto.
Vicepresidente, don Victoriano Heróles.
Secretario, don Carlos Barrilaro.
Voceros, don Víctor Astola.
Tales: don Antonio Gálvez Peláez, don Enrique Romero Sánchez, don José Soto Chacón, don Emilio Oloquín, don Manuel Téllez Palomo, don José Gahona, don Félix Lacáez, don Mariano García y García de Castro, don Julio Ruiz Maza, don Joaquín María Rodríguez, don Carlos Barrilaro y Garzón, don Francisco Romero Brunet, don Manuel Caravet Rosa, don Leandro González Aguilar, don Juan Iglesias, don Caspar Jiménez, don Luis Rodríguez Escalera, don Manuel Escalera Sánchez y don Antonio Ferrero Vázquez.

También fueron designados los representantes para las Juntas municipales local y provincial, recaeando en los nombramientos en los señores don Félix Lacáez, don Victoriano del Salto y don Pablo Torres Rodríguez, para la municipal, y los señores don José Galiana y don Fernando García y García de Leóniz, para la provincial.

Usaron de la palabra varios correligionarios, dando cuenta de la organización de las fuerzas radicales en este distrito, y el concejal y teniente de alcalde, don Fernando García y García de Leóniz, explicó su gestión en el Municipio, que fue aprobada.

La reunión fue laboriosa, y en ella se procedió a la designación de todos los representantes de secciones.

En días sucesivos, y por el orden que se indica, se reunirán los siguientes distritos: Viernes 13, distrito primero; sábado 14, el tercero; lunes 16, el séptimo; martes 17, el quinto; jueves 19, el octavo; viernes 20, el noveno; sábado 21, el décimo; lunes 23, el segundo, y martes 24, el cuarto.

Por la presente se cita a todos los socios de la Casa, a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 15, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis y media, en segunda.

Nombramiento de Comisiones

El nuevo Comité ejecutivo provincial del partido republicano radical ha celebrado en estos días varias reuniones, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, ocupándose de la reorganización del mismo y estudiando diversos asuntos de gran interés.

En una de dichas reuniones fueron designadas las diversas Comisiones que deberán funcionar durante el actual ejercicio.

Dichas Comisiones han quedado constituidas en la siguiente forma:

Cultura y Prensa.—Don Manuel Blasco Garzón, don Enrique Ferial y Márquez, don José Pedrero Blanco, don Victoriano Heróles y don Joaquín Díaz Jara.

Propaganda.—Don José González Navas, don José M. Puelles de los Santos, don Manuel Lora Partera, don Antonio Jiménez Pérez y don Manuel Forcada.

Asuntos locales.—Don Ramón González Sicilia, don Manuel Durán Aguilar, don Alfonso Lasso de la Vega, don Manuel Ruiz Cuadrado y el señor Martínez Alonso.

Asuntos jurídicos.—Don Rodrigo Fernández y García de la Villa, don Antonio Galán, don Alberto Pavos,

don José Trelles Salsamendi y don Antonio Herrero.

Asuntos electorales.—Don Gabriel González Taltabull, don Enrique Jiménez González, don Manuel Mateos Silva, don Fernando Domínguez Añaró y don Eladio García de la Borbolla.

Agricultura.—Don Luis Ramírez Palma, don Nicolás Sánchez Balastegui, don Ramón Sánchez Chanz, don José Prieto Carroño y don José Luis Navarro.

Censo de afiliados.—Don Juan Revilla, don Fernando García de Leóniz, señor Pardo Gil, don Isacio Contreras y señor Tabuenca-Malus.

Junta de admisión.—Don José León Trejo, don José Ramos Aemio, don Emilio Muñoz Rivero, don Antonio Samper y don Pedro Hernández.

Economía.—Don Enrique Jiménez González, don Domingo del Pino, don Luis Jiménez Fernández, don Rafael Ochoa y don Ricardo de la Calle.

Beneficencia.—Don Estanislao del Campo, don Joaquín Torres Caravaca, don Juan Aranas, don Joaquín Herrera Maguillas y don Tomás Orellana.

Administrativa.—Don José González y Domínguez de la Bandera, don Fermín Zayas Molina, don Manuel Cañas, don Sebastián García y Bravo Ferrer y don José Rechi Ballesteros.

Un acto de propaganda en Villanueva de las Minas

Mañana domingo se celebrará un importante acto de propaganda en el pueblo de Villanueva de las Minas.

En el mismo tomarán parte los señores González Navas, Taltabull, González Sicilia, el alcalde, señor La Bandera, y el ex ministro don Diego Martínez Barrio.

La Directiva de la Casa Radical

A las seis de la tarde de mañana domingo se celebrará junta general de la Casa del partido radical.

En ella se procederá a la renovación reglamentaria de su Junta directiva.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 13 de Enero de 1933.

Apenas ha sufrido variación la situación atmosférica de ayer a hoy. Está la borrasca principal del Atlántico al Norte de Islandia, con un secundario en el mar del Norte y de la del Mediterráneo permanece centrada en Sicilia. La tempeatura es extrema por las regiones orientales de Alemania, Polonia y Yugoslavia.

Por España se van registrando ligeras lluvias por el Cantábrico y Baleares. Durante el día los vientos han sido moderados del Norte por la cuenca del Ebro y Duero y Tajo, e igualmente del Norte, fojos por el resto, excepto por Cataluña y Baleares, que continúan soplando con bastante fuerza, debido a la borrasca de Sicilia.

La temperatura máxima de hoy ha sido en nuestra Península de 17 grados en Alicante, y la mínima de 4 grados bajo cero en Cuenca y Albacete. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 7 grados, y la mínima de 2 grados bajo cero.

Tiempo probable:
Cantabria y Galicia: Cielo nublado y ligeras lluvias.
Resto de España: Vientos fojos y moderados de la región del Norte y buen tiempo, algo nuboso.

Vida societaria

CONVOCATORIAS

Partido comunista de España (S. E. de la I. C.).—Se convoca a gran mitin que celebrará el partido comunista y el Socorro Rojo, en el Cine Esperanza (sita en calle San Luis), el domingo 16, a las diez de la mañana, en el que hablarán: Por el Socorro Rojo, F. Cala; por la Juventud comunista, J. Vera; por el C. Local, A. Romero; por el C. Regional, José María Osuna y por el Partido comunista, José Díaz Ramos.

Presidirá el camarada Cienfuegos.

ESCRITOS VARIOS

La célula 1 del radio 1 del partido comunista protesta de las penas impuestas a los campesinos de Castellón, pide la revisión del proceso de Alcalá de Henares, la liberación de los soldados, obreros y campesinos, e igualmente protesta de que se intente juzgar sumariamente a los encartados en este último movimiento.

Audiencia

Por robo

Ante la Sala de la Sección primera se vio una causa del Juzgado de San Román, contra Gertrudis Saldana Ramirez y otros, por el delito de robo.

Se pedía la pena de cuatro años de prisión para cada uno de los procesados.

El defensor, don Julio de la Rosa, solicitó la absolución y la causa quedó pendiente de sentencia.

Por daños y lesiones

Por el delito de daños y lesiones se siguió una causa contra Mateo Morales Aguilar, cuya vista se celebró esta mañana.

El fiscal pide, para el procesado la pena de mil pesetas de multa y el defensor, señor Morales, la absolución.

EN EL SALON IMPERIAL

Una conferencia de Juan Serrano sobre su viaje a la Unión Soviética

El domingo último, y ante extraordinaria concurrencia, se celebró el acto organizado por el Sindicato general de dependientes de comercio para que el compañero Juan Serrano, delegado de este Sindicato, diese una conferencia relatando las impresiones recogidas en su reciente viaje al país de los Soviets e hiciera entrega oficial del banderita que los empleados de comercio de Moscov habían otorgado a sus hermanos de clase los dependientes mercantiles de Sevilla.

Presidió el acto el camarada Fernando de Sota, que explicó el carácter informativo de la conferencia. La falta de espacio nos obliga a sintetizar lo dicho por el conferenciante, quien, con palabra fácil, hizo un detallado relato de lo visto en la Unión Soviética, elogiando la forma en que se desenvuelve la clase trabajadora. Elogió al ejército rojo, cuyos soldados y jefes fraternizan en ambiente de franca camaradería.

Explicó el por qué de la necesidad en que se encuentra la U. R. S. de sostener y aumentar cada día más un ejército tan numeroso.

Expuso la fórmula empleada por el Estado ruso para llegar a la completa colectivización de la tierra. A continuación explica cómo está organizada la distribución en Rusia, y dice que toda ella se efectúa por medio de grandes establecimientos del Estado, que se les denominan «Universales», donde tiene ocupación un gran número de empleados, cuyos sueldos aumentan según los años de servicio, pero con la particularidad de que el sueldo más insignificante es siempre suficiente para poner al obrero a cubierto de todas las necesidades de la vida.

Hace un ligero resumen del sistema cooperativista que tienen implantado los obreros, y pasa seguidamente a explicar el régimen penitenciario, para el cual tiene grandes elogios.

Expone la necesidad de efectuar prontamente la unificación de todos los trabajadores.

Seguidamente hace entrega del banderín al presidente del Sindicato general de dependientes de comercio, y a continuación, Antonio Rego, del Sindicato de mozos de comercio, y Julián Gordón, de la Colectividad Obrera que asisten al acto con vestigios de la entrega, dirigen breves palabras a la concurrencia.

Fernando de Sota, presidente del Sindicato, agradece con enojadas palabras a los empleados de comercio de Moscov la insignia que han donado a sus compañeros de Sevilla, y dice que esa bandera no será nunca empleada por la dependencia para ahondar las diferencias entre los trabajadores sevillanos, sino que será utilizada cuando llegue su momento, como quión luminoso que conduzca al proletariado mercantil al triunfo de sus justas reivindicaciones.

El acto se desarrolló dentro del mayor orden, y terminó con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Academia de Estudios Sevillanos

VISITAS ARTISTICAS

El domingo, a las once de la mañana, visitó esta Academia y personas que la acompañan la interesantísima iglesia parroquial de Puebla del Río.

Indicador Económico

MFICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, mata, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 250 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerva, Cánovas, 4.

COMPRAS

Compró sellos corrientes España, colecciones, Armand Gómez, Hernández Colón, 9.

Compró búscas americana, Zaragoza, 76.

Compró máquinas escribir viejas, usadas, baratos. Romero, Juan, Cortalejo, 8, teléfono 25.746.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad. Vinda de Hologado.

Piso primero, con ascensor, 32 duros, Marín Villa, (Campana).

Español piso principal, cuarto baño, 100 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Arriendo casa, Razón, Palmas, 81.

Pisos nuevos económicos Rodrigo Triana, 90, próximo puente nuevo San Telmo.

Accesoria renta dos pesetas. Peral, 32.

Arriendo piso bajo, 15 duros. Castellar, 3.

Principa amplio, hermosísimo, renta rebajada. Santiago, 44.

Pisos, 120, Torres, 14.

Alquiler partido barato, Peral, 36.

Dois almacenes en 5 pesetas. Millón, 6, almacén de maderas.

Arriendamos las casas Atanasio Barrón, 4, 13, 22, Razón, en el 16. Precios módicos.

Piso bajo, cinco habitaciones, Alealá, 6.

Piso bajo, Guadaleta, 1.

Local 120 metros cuadrado oficinas, almacén, dos, bajos Hotel Cristina, Razón, Almirante Lobo, 5.

Se arrienda accesoria con vivienda. Enladrillada, 9.

Piso bajo casa particular. Deán López Cepero, 7.

245 pesetas, chafaito ocho habitaciones, garage, Marqués Nervión, 4, Razón, San Pedro Martín, 10.

Arriendanse hermosos pisos muy ventilados. Calle XVI, Razón, 15.

Bonita casa, vistas campo, renta módica. Razón, Oriente, 103 B. Junto Tribunal Menores.

Bonita casa, Pedro Miguel, 9, 24 duros. Razón, Esperceda, 2.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 25 céntimos uno. Calle XVI Nervión. Teléfono 31.261.

Véndense ratones tren para vigas ocho metros largo, Rodrigo Triana, 101.

La Inglesa vende los mejores preservativos de goma. No confundirse. Valencia, 30 (antes S. Eloy).

Cisco de orujo a 5/50 sacos de 40 kilos. Picon, a 3/80 a domicilio. Santa Bárbara, 4. Teléfono 26.316.

Véndese casa disponible, permutable por mayor. Razón, Imperial, 35.

Cuarto baño, cocina gas, puertas. López Rueda, 14.

Vendo Citroen 5 HP., carburador seminuevo. Reposo, 5 (cochera).

Véndense dos lunas grandes escaparatés. Razón, plaza Triunfo la República, 4.

Los calzados más acreditados en España son el «Sublime». Cómprenlos en el depósito de sus fábricas, que son baratísimos. Salmerón, 13 y 15 (Chicarrerío).

Cafés suenos, Marciano, Linares, 6.

Véndense establecimiento comestibles, bebidas, con 4 sin existencias, con vivienda. Razón Relator, 27. Antonio Cabello.

Vendo carro nuevo reparar leche. Huerta del Rey.

Exquisitos polvorones. Peñas, Federico de Castro, 52.

Riquisimas tortas Peñas Federico de Castro, 52.

Dormitorio con tres lunas, cómoda, cama niquelada, ropero, colchones la. Faustino Alvarez, 14.

Radio Sterling alterna, cinco válvulas, gran sonoridad, 550 pesetas Casa Viver, San Pablo, 43.

Vendo máquina Registradora Nacional. Razón, Menéndez Pelayo, 6. El Dedal.

Llegaron los magníficos PHILIPS de continua 830. Ventas a plazos: Cocheitos, cunas, Bicycetas niño, liquidación resto Reyes Repuestos Citroen Chaves. Avenida Libertad, 62.

Cisco barato: crujo, sacos, 6 pesetas. Cisco carbon, quintal, 5. Picon, sacos, 4. Carbon vegetal mineral y leña superior. Felipe Esteban, San Eloy, 33. Sevilla. Teléf. 21.208.

Por ausencia vendo baratísima, plazo 6 contado, casa 200 metros, Barrio León. Razón, estanco.

Bombillas desde cinco bujías a peseta. San Pablo, 55. Casa Rodríguez.

Vendo moto F. N., 13.050, barata. Torneo, 35. Carlos.

Dormitorios, comedores, gabinetes y muebles todas clases líquido mitad su valor. Novias, aprovechar el Anteocho. Gago, 16. Frenles y Ferrá, 6.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio 24. Teléfono 23.440.

Automóviles. Nos encargamos de su venta en comisión. Bolsa del Automóvil, Moret, 9.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. José Delgado, O'Donnell 11.

La G. a Rosal trasladó sus talleres a Joaquín Coz, calle Iñalza, 1, esquina a O'Donnell.

Traspaso bonito negocio mercadería paquetería, buen sitio. Razón, Menéndez Pelayo, 6. El Dedal.

Ciudadano joven, ideas avanzadas, desea madrina espiritual. Correspondencia. Barrera, Mateos, 5.

Ofrecese ama cría. Fabiá, 3.

Contabilidad, ortografía, taquígrafía, mecanografía, idiomas, literatura. Sitio Revueltas, 1.

Wirt Precursor. Correo de créditos. Asuntos inquilinato. Corral del Rey, 14.

Por aumentarme traspaso accesorio para industria, barata. Ferial, 101.

Casa Rosal, fábrica de espejos y cristales para automóviles. Itálica, 1 (esquina a O'Donnell).

Automovilistas: El alambrado de neumáticos lo pone nuevo y garantiza Arrochola, 3.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escémez Albareda, 64.

Soto, mudanzas, O'Donnell 25.

Para vulcanizar neumáticos consulte precios Casa Viver, San Pablo, 43.

Se traspasa tienda quincalla o se vende. Sol, 33.

Compra venta muebles, estanterías, Teniente Bonaga, 13 (plaza del Duque).

Gastre. Corto trajes y los prueba, por pesetas 10. Calle Martín Villa, 7, primero izquierda.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo. Consulta 2 a 4. Económica, 6 a 8. San Luis, 5.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

DEMANDAS

Precisamos inspectores, viaje sueldo, prácticos. Seguridad incendios. Apartado 260.

Para agentes productores informes desearse personas bien relacionadas, con buenas referencias. Preferibles conozcan asunto. Dirigirse a «Informa», plaza República, 11, segundo, de siete a nueve.

En particular desao habitación desahueblada, cocina, Roger, Alhóndiga, 102.

Necesito señora, 40 a 50, sepa de todo, sin hijos, sirviente confianza. Escribir, Gagos, 10. A. Moreno. Yo visitaré.

PERDIDAS

Habitación amueblada o pensión Sierpes, 110.

Cuartos para dos amigos, pensión económica. Aire, 18.

Habitación amueblada. Marco Sancho, 11.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Dormir independiente. Virgenes, 16.

Amueblado, con ropero, comedor, cocina, Rodó, 15, segundo. Una-cinco.

Matrimonio, caballo o dormir. Boteros, 21.

Exterior, ropero, pensión, 4.50; dormir, 1.50. Gravina, 19.

Particular, confortable habitación, económica. Sales y Ferrer, 6.

PERDIDAS

Rosario oro y piedras, día 8 tarde desde plaza Argüelles a calle Córdoba. Se gratificará plaza Argüelles, 27.

Cartera conteniendo documentos interés y 300 pesetas billetes. Ruego devuelva documentos, quedándose con dinero. Azafrán, 27.

Empresa San Miguel

SERVICIOS DIARIOS DE OMNIBUS SEVILLA-RONDA E INTERMEDIOS

Salidas, 7 de la mañana, de Placentines, 53, junto la Girada. Teléf. 24.736. Uno por Villamartín, Algodonales y otro por Morón Olvera - Setenil.

De Ronda: Uno a las 9:15 por Setenil y Olvera, y otro por Algodonales y Villamartín a las 9:30 de la tarde.

De Olvera para Sevilla: A las 6:30 de la mañana y de Sevilla para Olvera a las 4:30 de la tarde.

De Morón para Sevilla: A las 7:15 de la mañana y otro a las 9:30 y otro a las 6:30 de la tarde.

De Sevilla para Morón, Pruna y Olvera: A las 4:30 de la tarde.

De Sevilla sólo para Morón: A las 5:30 tarde.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Alamo.

Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Azuaga y Alamo, a las cinco de la tarde.

Atenciones. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

VENUS

IDEAL PARA BARBAS DURAS

3.50

MARUXA

ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

4.50

FABRICACION CASAPLANA

T. S. H.

Programa para hoy

De 8:30 a 9 de la mañana. Diario de noticias de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa, de 2 a 3: Orquesta de la estación. «Romería del Rocío» (pasodoble), Urmeneta. «Capricho andaluz» (intermedio), Oréjón. «Les grynies» (suite), Massenet. «Flamenco». Noche, de 9 a 11: Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico. Fragmentos de la zarzuela de Ramos Carrión y Vital Aza, música del maestro Chapi, «El rey que robó». Flamenco y baillables.

Fajas **BEM** Env. Ctas. Casca Barea, Franco, 46

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Estión, 17. Teléf. 23.130 Consulta a las tres.

LA SALUD ES LA VIDA

Es provecho de ella, exija V. siempre LAS LEGITIMAS **PASTILLAS VALDA** que no pueden venderse más que EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA.

Si le propongamos a V. OTRO REMEDIO MEJOR, OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, OTRO REMEDIO MAS BARATO. Está V. persuadido que no le interesa NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A LAS PASTILLAS VALDA. Pense sobre todo: PÉNGA CUIDADO de emplear LAS LEGITIMAS que son sólo las que SE VENDEN EN CAJAS que llevan el nombre VALDA.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Golosón». Envasado en un lindo vasito de cristal.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

Línea de Alcalá Guadaíra Oficinas: Almirante Lobo, 18.—Teléfono 262.680.

Servicio cada hora desde las 8 de la mañana hasta las 11 noche. Última salida de Alcalá 12 noche, y de Sevilla 1.30 madrugada.

Línea de Carmona

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina a calle Cabo Naval). Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla: 7.30, 10.30, 12.30 mañana; 1.40, 4.30, 6.30, 7.30 tarde.

Salidas de Carmona: 7.8, 9 mañana; 12.30, 1.30, 2.6 tarde.

Línea de Utrera

Salidas de Sevilla: 12.6 tarde y 9 noche.

Salidas de Utrera: 8.30 mañana, 1.45 y 7.30 tarde.

Línea de la Sierra

Oficinas: Adriano, 22.—Teléfono 25.339.

Salidas de Sevilla: 8.30 mañana y 3.30 tarde.

Salidas de Rosal: 11.30 mañana, para llegar a Sevilla a las 5.50.

Salida de Cortezana: 7.45 mañana, para llegar a Sevilla a las 12.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

COMPRE

AGLON

AUTO-OIL

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

Empresa San Miguel

SERVICIOS DIARIOS DE OMNIBUS SEVILLA-RONDA E INTERMEDIOS

Salidas, 7 de la mañana, de Placentines, 53, junto la Girada. Teléf. 24.736. Uno por Villamartín, Algodonales y otro por Morón Olvera - Setenil.

De Ronda: Uno a las 9:15 por Setenil y Olvera, y otro por Algodonales y Villamartín a las 9:30 de la tarde.

De Olvera para Sevilla: A las 6:30 de la mañana y de Sevilla para Olvera a las 4:30 de la tarde.

De Morón para Sevilla: A las 7:15 de la mañana y otro a las 9:30 y otro a las 6:30 de la tarde.

De Sevilla para Morón, Pruna y Olvera: A las 4:30 de la tarde.

De Sevilla sólo para Morón: A las 5:30 tarde.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Alamo.

Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Azuaga y Alamo, a las cinco de la tarde.

Atenciones. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

Línea de Automóviles

ALMOJÓN - NARVA - SEVILLA

AVISO

Desde el 1º de Octubre hasta nuevo aviso las salidas de las camionetas serán las siguientes:

De Rionegro, a las 7 de la mañana y 2:30 tarde.

De Narva, a las 7:30 y 3 tarde.

De Sevilla, a las 8 de la mañana y 3 tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6:30 mañana y 2 tarde.

De Narva, 11:30 mañana y 7 tarde.

Este servicio está combinado con los servicios a Sevilla, tanto a la ida como al regreso.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Extraordinarios, los domingos y días festivos:

Salid de Gerena, a las 8 de la noche, y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficina a las 7.1. Marqués de la Cruz, 47. Teléfono 21.515

En Gerena, P. L. de la Borbolla, 14. Teléfono 9.

Soloso

SABOR NARANJA

SERVICIO DE OMNIBUS

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villa Verde, Cantillana, Villa Nueva y Constantina. Horario de salida de Sevilla: 8 mañana y 6 tarde; de Cazalla 6 y 1/2 mañana y 3 y 1/2 tarde.

Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril (antes A. Iñigo XIII) número 2. Teléfono 21.385.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Valera Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá (Venta de la Bandera), a las 8.9, 10, 11, 15, 16:30 y 18.

Salidas de Sevilla (Rosolana, 1 y 3), a las 9, 10:30, 12, 1:30, 17, 18 y 19.

SI DESEA arrendar, vender oírse o comprar algo ANUNCIELO en nuestro INDICADOR ECONOMICO DIEZ CENTIMOS POR PALABRA

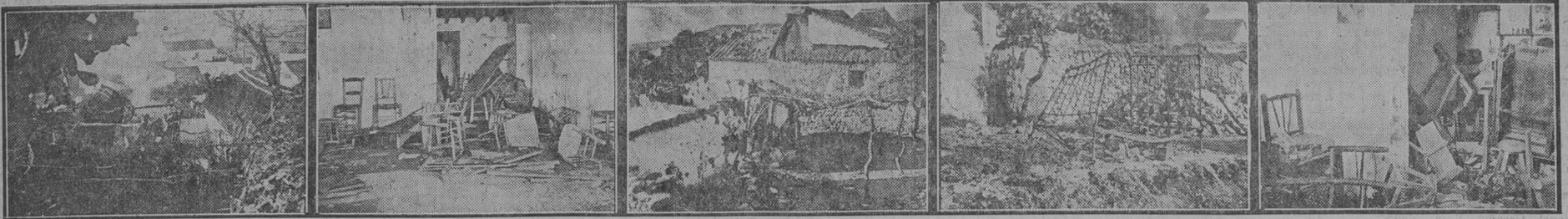
TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 13 de Enero
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 12,0
Mínima 3,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Félix, pro. y mr.
JUBILEO.—Parroquia del Salvador.



Del gravísimo movimiento extremista en Casas Viejas

I. Lugar donde fué emplazada la ametralladora que batió la casa de Seisedos.—II. El Centro de obreros agrícolas y oficios varios, en el que ondeó la bandera roja y negra.—III. Vista de la fachada principal de la casa de Seisedos.—IV. Vista posterior de la misma casa.—V. El Economato del Sindicato obrero desde donde también fué hostilizada la fuerza pública.

(Fotos Sánchez del Pando.)

(Fotografados Gori.)

MADRID

La mayor ilusión del Presidente de la República es poder hacer, como Jefe de Estado, un viaje a la América española

La definición de las prerrogativas honoríficas de la grandeza

En el Instituto de Reforma Agraria es objeto de unánimes elogios la explotación agrícola colectiva de Espera

ACUERDOS DE LA MINORÍA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Madrid 13.—Los periódicos publican la siguiente nota:
«Con asistencia de los compañeros Andrés Saborit, Celestino García, Antonio Septim y Antonio Muñoz, ha celebrado su acostumbrada reunión la Comisión ejecutiva de la U. G. T. Los camaradas Julián Bestre, Trifón Gómez y Lucio Martínez no concurren por encontrarse ausentes de Madrid.
La Comisión ejecutiva fijó su atención en la situación creada en distintas localidades por los movimientos huelguísticos últimamente planteados. Vió con claridad cómo las organizaciones de la U. G. T. han permanecido ausentes de los mismos, atentas a los acuerdos últimos del Comité nacional relacionados con las huelgas, cuyo cumplimiento estricto, como lo han hecho hasta aquí, se acordó reiterar a todas por medio de la presente nota.
El camarada Celestino García dió cuenta de su visita a la zona minera asturiana y se aprobó su informe.
Se leyeron diversas peticiones relacionadas con la propaganda y asistencia de representaciones de la U. G. T. a diversos Congresos federativos. La Comisión ejecutiva resolvió que el camarada García Stá, del asista al de constitución de la Federación provincial de Seovicia y el camarada Antonio Septim al de Ciudad Real.
La propaganda será encomendada principalmente a diversos compañeros diputados.
Se recibió a una representación de la ejecutiva del partido socialista, que expresó sus propósitos de ir rápidamente a la dotación de elementos materiales que faciliten la mayor difusión del diario del partido.
Se dió a conocer el comienzo de las obras de adaptación del local donde han de ser instaladas las oficinas de la U. G. T.
A la Federación provincial de Badajoz, ante la proximidad de la celebración del Consejo de guerra que ha de juzgar los sucesos de Castilblanco, se acordó enviarle mil pesetas para los gastos que se originen y al mismo tiempo invitar a todas las secciones para que voten cantidades con destino a los dispendios que dicho Consejo de guerra ha de ocasionar.»

MUERTE DEL CONDE DE SANTA COLOMA

Madrid 13.—Ha fallecido en Madrid el conde de Santa Coloma.

ACUERDOS DEL CONSEJO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 13.—Hoy se reunió el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia del señor Vázquez Humasqué.

Se dió cuenta de los trabajos de la explotación colectiva de Espera, la cual solicita la ampliación de la superficie de tierra para los cultivos.
Se trató de la forma de conseguir la debida valoración para los frutos de tal explotación y de la conveniencia de que se cultive el maíz.
Todos los vocales coincidieron en sus elogios para dicha explotación.
Después se trató de las relaciones de la ley de puesta en riego con la de Reforma Agraria, y el señor Vázquez Humasqué hizo el resumen. Rechazadas las enmiendas, se aprobó la ponencia.
Se acordó repartir con antelación la ponencia sobre las normas que se seguirán con los expedientes de rescate de bienes comunales que tiene en estudio el ministro, conviniéndose en la urgencia de su resolución.
Luego se discutió lo que debe entenderse por prerrogativas honoríficas de la grandeza.

El señor Benayas manifestó que solicitada por el Instituto de Reforma Agraria del ministro de Justicia la definición de esas prerrogativas, manifestó que se consideraran como tales el haber sido senador por derecho propio por su título nobiliario, el haberse cubierto ante el rey el varón y haber tomado la almohada la hembra.
El señor Martínez Alvarez propuso, por último, algunas limitaciones, que fueron rechazadas.

EL CONGRESO MUNICIPAL DE LA CIRCULACION

Madrid 13.—Durante el día de hoy continuó sus deliberaciones la sección tercera del Congreso municipal de la Circulación.
Con todo detenimiento se examinaron los distintos apartados del tema séptimo, que trata de las licencias municipales para los vehículos y del reconocimiento periódico de éstos.
También se examinó todo lo referente al tema octavo, que trata de las condiciones que deben reunir los conductores de vehículos destinados al servicio público, siendo la nota dominante la aspiración de que los futuros conductores sean sometidos a un examen previo psicopatológico para mayor seguridad de los viajeros.

LA MAYOR ILUSION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 13.—Un redactor de nuestro fraterno colega «Heraldo de Madrid» ha hecho una información en el Palacio Nacional sobre la vida que hace el Presidente de la República, con su secretario político, don Rafael Sánchez Guerra.
Preguntado éste si el Presidente utiliza los jardines espléndidos del palacio, contestó que sólo ha bajado a ellos una vez con ocasión de la fiesta popular que se celebró en ellos.
Añadió el señor Sánchez Guerra que ahora el Presidente ha devuelto al Tesoro casi medio millón de pesetas de la cantidad destinada a sus gastos, recordando que desde que empezó su mandato viene devolviendo trimestralmente cincuenta mil pesetas, pues la misma modestia en que se desenvuelve su vida particular observa ahora al ostentar la primera magistratura de la nación.
Dijo también el señor Sánchez Guerra que a fines de mes tal vez vaya el señor Alcalá Zamora con su esposa, por cuatro o cinco días, a Priego. Además, tiene planeados los viajes a Castilla, a Huesca y Zaragoza, a Barcelona y a Cádiz y a Marruecos.

—Y a América?—se le preguntó.
—Esa es su mayor ilusión—contestó el señor Sánchez Guerra.— El Presidente desea, cuando se acerque la finalización de su mandato, poder efectuar un viaje a la América española.
UN JEFE DEL EJERCITO QUE HA DESAPARECIDO
Madrid 13.—Ha desaparecido de Madrid el teniente coronel de Ingenieros don José Arambilla Le eivio, que vive en la calle Don Ramón de la Cruz número 40. Salido de su casa en las primeras horas del día último y hasta la fecha no se sabe cuál sea su paradero.
Presta sus servicios en la Comandancia exenta de Ingenieros de Aeronáutica en el ministerio de la Guerra.
El lunes trabajó en su oficina por la mañana, como de ordinario. A eso de las diez y media dió que tenía que asistir a unos funerales y salió del ministerio.
No se sabe a qué atribuir su desaparición.

Una conducta ejemplar

Un propietario reparte sus tierras, re-se, v. n. o. se sólo a cuarta parte del producto

Valencia de Alcántara 13.—Don Carlos González Rothwos ha entregado las dehesas «Quinta de la Vega» y «Zamoranos» a dieciséis familias, ocho de las cuales son campesinas, y formadas por pastores, vaqueros y porqueros las restantes, quedándose sólo el dueño con la cuarta parte del producto de la cosecha.
Con esta entrega quedan redimidas las mencionadas familias.
Las condiciones de estos asentamientos constituyen un caso ejemplar de hidalguía.
Dicho señor les compra las semillas, abonos, ovejas y cabras, y entrega a los vaqueros y porqueros gran cantidad de ganado vacuno y de cerda.
Además, el propietario les comprará el trigo y los cereales, abonándoles el precio que señala el Gobierno, para evitar que caigan en manos de acaparadores y logreros.
El rasgo verdaderamente altruista del señor González Rothwos está siendo objeto de unánimes elogios.

La marcha de los conflictos sociales

Se ha declarado la huelga general en Murcia

Murcia 13.—A las tres de la tarde se ha declarado la huelga general, que ha sido secundada por los obreros de todos los ramos.
Algunos grupos de huelguistas han ejercido coacción en las fábricas para obligar a que secundaran el paro los obreros.
La tranquilidad hasta ahora es completa.
El gobernador ha tomado toda clase de precauciones en evitación de incidentes.
Las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad patrullan por las calles y los centros oficiales están debidamente custodiados.
En una huerta próxima a la capital ha sido encontrada una cesta que contenía varios petardos y bombas.

EN GRANADA

Granada 13.—El gobernador ha manifestado que ha tomado toda clase de medidas para evitar la repetición de hechos terroristas y que al efecto ha transmitido a la fuerza pública órdenes severísimas.
Comunican de Churrriana que han ocurrido desórdenes durante la madrugada última.
Parece que se hicieron algunos disparos; pero se ignoran detalles.

EN VALENCIA

Valencia 13.—Se ha restablecido el orden en la ciudad.
De madrugada se cometieron algunos actos de sabotaje. En uno de ellos resultó un herido.
Durante el día la tranquilidad ha sido completa.
De Játiba comunican que ha reanado la tranquilidad.
La mayoría de los elementos pertenecientes a la Confederación no han vuelto al trabajo; pero se espera que lo hagan en breve.

EN MALAGA

Málaga 13.—Han sido detenidos tres individuos, los cuales se han confesado autores de la colocación de explosivos.

EN CORDOBA

Córdoba 13.—El gobernador dedica grandes elogios a la conducta del guardia civil que fué herido en la madrugada anterior por unos maleantes.

EN TERUEL

Teruel 13.—Han sido detenidos en esta provincia los cabecillas del movimiento revolucionario de Pedralba (Valencia).

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, and Liras.

Se ha reunido el acostumbrado Consejo de ministros de los viernes

El Gobierno acuerda que la instalación del Aeropuerto de Sevilla sea costeada por el Estado y no por el Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS AL ENTRAR EN LA REUNION

Madrid 13.—A las seis y veinte minutos de la tarde, quedó reunido el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista.
Al llegar el ministro de la Gobernación fué preguntado si había novedades relacionadas con el orden público. El señor Casares Quiroga contestó que las últimas noticias recibidas en el ministerio acusaban completa tranquilidad en todas partes, incluso en los lugares donde últimamente se han señalado focos de rebelión.
Antes de reunirse el Consejo, el Presidente recibió la visita del señor Ruiz Funes, jefe de la minoría de Acción republicana, y de don Amador Fernández, presidente del Sindicato minero de Asturias, el cual manifestó que iba a entregar al señor Azafia la nota sobre la distribución de las cien mil toneladas de carbón, adquiridas por el Gobierno.

LA NOTA OFICIOSA

A las diez terminó el Consejo.
Los ministros no hicieron ninguna manifestación de interés. El e Agricultura facilitó la nota oficiosa, que dice:
Presidencia.—El jefe del Gobierno dió cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Sevilla sobre el establecimiento de un poste de amarre para los zeppelins, así como del informe emitido por la Dirección general de Aeronáutica.
Se autorizó al presidente del Consejo para que, según lo a ordenado, ultime este asunto con la representación de la ciudad de Sevilla.
Decreto sobre la provisión de la secretaría general de la Alta Comisaría en Marruecos.
Guerra.—Decreto sobre recompensas a los militares que han muerto o han sido heridos en los sucesos de Enero.
Expedientes de Libertad condicional.
Instrucción Pública.—El ministro leyó varios proyectos de decretos relativos a las normas por las cuales han de regirse los colegios de segunda enseñanza subvencionados por el Estado.
Otro estableciendo quince becas para los maestros normales que cursen sus estudios en la sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.
Otro aclarando el artículo primero, disposiciones transitorias, del decreto de Noviembre del 32 sobre los estudios en la Escuela de Arquitectura.
Asimismo leyó un proyecto de decreto reglamentando la provisión de cátedras en las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura.
Se aprobó un proyecto para el pase al primer escalafón de los maestros nacionales comprendidos en el segundo.
Otro nombrando definitivamente los profesores que hay en la actualidad para la Escuela Normal de la Generalidad, y otro aprobando un proyecto de obras en la Normal de Jaén.
Agricultura.—Aprobación de expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cádiz, Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Badajoz.
Informó el ministro de la distribución hecha por la Comisión inter-

ministerial de las cien mil toneladas de carbón adquiridas por el Estado con el fin de resolver el problema huelero de Asturias.

Aparte los asuntos enumerados en la Nota oficiosa, deliberó el Consejo en primer término sobre los pasados sucesos en provincias.

Informe sobre ellos el ministro de la Gobernación, dando cuenta de las últimas noticias recibidas, que son satisfactorias, por lo que puede darse por fracasado el movimiento.

El ministro de Justicia leyó el proyecto de ley relativo a sustraer del conocimiento del Jurado los delitos de tenencia de explosivos y otros análogos cometidos en la pasada revuelta.

Se dedicó también mucho tiempo al estudio de la proposición presentada por la Compañía Zeppelin, referente al Aeropuerto de Sevilla, proposición que en principio fué aceptada.

Para ello se ofrecen tres soluciones, que son: establecimiento sólo de un poste de amarre; establecimiento de un poste de amarre y un hangar, y la tercera, instalación de un poste de amarre, de un hangar y de las dependencias principales.

El Gobierno se inclinó por la primera, por ser la más económica, acordando desde luego que su instalación sea costeada por el Estado y no por el Ayuntamiento de Sevilla.

El ministro de Agricultura presentó, y el Consejo aprobó, la siguiente distribución de las cien mil toneladas de carbón, adquiridas por el Gobierno en Asturias.

Los últimos accidentes ferroviarios

Madrid 13.—Con respecto a los últimos accidentes ferroviarios la información del ministro de Obras Públicas es la siguiente:
Valencia.—Por estar levantada la vía descarriló en Sagunto un tren de mercancías. Otro tren que salió de Sagunto de madrugada descarriló en la línea de Valencia a Tarragona también por levantamiento del rail. Salió un tren de socorro y descarriló por análoga causa.
En vista de la simultaneidad de los tres accidentes salió de Madrid en automóvil el ingeniero señor Granda para dirigir personalmente las investigaciones.
Utrera.—Al paso de un tren que conducía fuerzas de Asalto hizo explosión un petardo, sin consecuencias.
Sevilla.—Entre las estaciones del Sorbito y Empalme de Morán apareció cortado un hilo telegráfico.
En el kilómetro 113 de la línea de Sevilla a Cádiz estalló un petardo, que no causó averías.
Jerez de la Frontera.—Un tren correo encontró atravesado un carril, que el convoy rompió sin sufrir desperfectos.

San Sebastián.—El sudexpreso descarriló entre las estaciones de Hernani y San Sebastián. Sin desgracias. El accidente fué casual.

(Continúa la información telefónica en sexta plana.)

guiente distribución de las cien mil toneladas de carbón, adquiridas por el Gobierno en Asturias.

Veinticinco mil toneladas para los ministerios de Guerra y Marina; otras veinticinco mil para el ministerio de Obras Públicas; veinticinco mil para la Compañía de Ferrocarriles del Norte; igual cantidad para la de Madrid, Zaragoza y Alicante; seis mil para la de Andaluces, y dos mil para la del Oeste.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Una obra teatral de Egocheaga

Madrid 13.—En el teatro Fuencaeral se ha verificado esta noche el estreno de la obra titulada «Andaluza la Brava», original del diputado socialista por Sevilla, Eladio F. Egocheaga.

Ha tenido buen éxito.
Se trata de una obra de tendencia política y social, en la que dentro del ambiente andaluz se desarrollan escenas que dan ocasión al autor a exponer sus teorías marxistas. No faltan notas de color propias del ambiente en que la acción se desarrolla.

El autor fué llamado a escena al final de todos los actos.
La interpretación por la compañía de Bonafé muy esmerada.

El ministro de Agricultura dicta disposiciones para la intensificación de los cultivos

Madrid 13.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, hablando con los periodistas, dijo que, dada la importancia económica de los actuales momentos en el campo, habían de realizarse labores habituales de esta época, por lo que había ya dictado las órdenes oportunas obligando a los propietarios a que efectúen dichas operaciones agrícolas.
Aunque ya se ha publicado en los «Boletines Oficiales» de todas las provincias, en la indicada orden del ministro se especifican detalladamente las operaciones a realizar en el primer trimestre del año actual en la Mancha, Castilla la Vieja y León, Asturias y Rioja, Cataluña y Pirineos, Canarias y Baleares, Extremadura y Andalucía.

Se han dado las órdenes oportunas a los gobernadores civiles y a los alcaldes para que obliguen a los propietarios a realizar tales trabajos, indicándoles las responsabilidades en que incurrirán caso de no obedecer estas órdenes del ministerio de Agricultura.

Finalmente lamentó el señor Domingo que por algunos comentarios se diga que el decreto de intensificación del cultivo sustrae a la Reforma agraria sus naturales atribuciones, cuando en realidad es todo lo contrario, porque ha venido a auxiliar poderosamente, como complemento indispensable, a la ley de Reforma agraria.



DEL GRAVISIMO MOVIMIENTO EXTREMISTA EN CASAS VIEJAS
Uno de los servicios de protección que se montaron, mientras las fuerzas daban la batida. (Foto Sánchez del Pando.)



DEL GRAVISIMO MOVIMIENTO EXTREMISTA EN CASAS VIEJAS
1.—Nuestros redactores señores López San Miguel y Villalta viendo uno de los cortes de la carretera a Casas Viejas, hecho por los revoltosos.—II.—Tres de los revoltosos detenidos, a los cuales se les ocuparon armas de fuego.—III.—Una de las ametralladoras de las fuerzas de Asalto, de protección para las fuerzas que daban las batidas. (Foto Sánchez del Pando.)



DEL GRAVISIMO MOVIMIENTO EXTREMISTA EN CASAS VIEJAS
Los periodistas sevillanos en el Cementerio de Casas Viejas, ante los dieciocho cadáveres de los revoltosos, entre ellos los de «Seisedos» y sus familiares. (Foto Sánchez del Pando.)